OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 31 de julio de 2023 11:58 a. m.
Para: JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS
Asunto: OMAR OLARTE TRIANA le ha asignado una tarea en "Oficios Respuesta Contraloria"

Oficios Respuesta Contraloria.docx



OMAR OLARTE TRIANA le ha asignado una tarea

@JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS por favor revisar esta respuesta desde el punto de vista jurídico

Responsabilidad contractual frente al mantenimiento, seguridad y buen estado de la Central Eléctrica donde se encuentran los equipos generadores: en el objeto del contrato se indica que: *"Transferir por parte de la nación - Ministerio de Minas y Energía a Centrales Eléctricas de >Nariño S.A. E.S.P. el uso y goce de los bienes constitutivos de las centrales de generación Diesel en las localidades de Bocas de Satinga y Salahonda en el departamento de Nariño y Puerto Leguízamo*

Ir al comentario

¿Por qué he recibido esta notificación de Office?

Declaración de privacidad

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 31 de julio de 2023 11:41 a. m.
Para: JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS
Asunto: OMAR OLARTE TRIANA le ha asignado una tarea en "Oficios Respuesta Contraloria"

Oficios Respuesta Contraloria.docx



OMAR OLARTE TRIANA le ha asignado una tarea

@JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS Por favor reviisar esta respuesta desde el punto de vista jurídico.

Responsabilidad contractual de CEDENAR frente a las plantas de 700KW de contrato anterior: Como se indica en el ítem 7, en el anexo 2 del contrato especial GGC 098-2015 se entregaron 3 plantas de 900 KW (700 KW efectivo) dentro de los activos para su uso y goce como se especifica en el objeto del contrato que dice así: *"Transferir por parte de la nación - Ministerio de Minas y Energía a Centrales Eléctricas de >Nariño S.A. E.S.P. el uso y goce de los bienes constitutivos de las centrales de gene...*

Ir al comentario

¿Por qué he recibido esta notificación de Office?

Declaración de privacidad

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 31 de julio de 2023 11:00 a. m.
Para: JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS
Asunto: OMAR OLARTE TRIANA le ha asignado una tarea en "Oficios Respuesta Contraloria"

Oficios Respuesta Contraloria.docx



OMAR OLARTE TRIANA le ha asignado una tarea

@JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS Por favor dar respuesta a este punto.

...de presunto incumplimiento, donde se detalla claramente los antecedentes y hechos que la supervisión evidencia respecto al contrato Especial GGC 098-2015
Minuta / Contrato Especial 098-2015 CEDENAR S.A. E.S.P. (Anexo 2)
•Garantías / Pólizas (Anexo 3)
•Modificaciones, suspensiones, prorrogas, otro si y otros del proceso del contrato. (Anexo 4)
•Soportes de los pagos a CEDENAR: Se adjuntan dentro del Anexo 5 las resoluciones expedidas por LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MINISTERI...

Ir al comentario

¿Por qué he recibido esta notificación de Office?

Declaración de privacidad

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 31 de julio de 2023 10:42 a. m.
Para: JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS
Asunto: OMAR OLARTE TRIANA le ha asignado una tarea en "Oficios Respuesta Contraloria"

Oficios Respuesta Contraloria.docx



OMAR OLARTE TRIANA le ha asignado una tarea

@JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS revisar si aplica este informe como informe solicitado y además la justificación que no hay interventoría sino supervisión

Último Informe de interventoría: Acogiendo lo indicado en la Ley 1474 de 2011 respecto a las responsabilidades definidas en lo concerniente a la supervisión y la interventoría, la Cláusula Decima Segunda del Contrato Especial GGC 098-2015 indica que ….."….*La supervisión del presente Contrato estará a cargo del Director de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía o a quien este delegue por escrito o contrate para tal erfecto".* En tal sentido se adjunta el último informe presentado po…

Ir al comentario

¿Por qué he recibido esta notificación de Office?

Declaración de privacidad

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: jueves, 27 de julio de 2023 12:07 p. m.
Para: emmanuelwesly@hotmail.com
Asunto: RV: 202344016095-1 Información requerida frontera Caucheras - Antioquia

Emmanuel como estás.

Este es el informe de XM para determinar la demanada

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: INFORMACION XM <info@xm.com.co>
Enviado: miércoles, 19 de julio de 2023 20:06
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: 202344016095-1 Información requerida frontera Caucheras - Antioquia

Respetado señor Olarte:

Hemos recibido su comunicación del 14 de julio de 2023 con asunto *"Información requerida frontera Caucheras - Antioquia"*, radicada en XM S.A. E.S.P. (XM) con número 202344019725-3, en la cual solicita:

"(..)información de la frontera Caucheras-Antioquia.

1- Los códigos de todas las fronteras comerciales en ese punto Caucheras
2- Todos los balances registrados de energía en esas fronteras comerciales.
Desde el 1o. de noviembre del 2022 hasta el 30 de junio del 2023."

Al respecto, entendemos que su interés es conocer el flujo de energía que ha sido registrado en las fronteras comerciales, reportado ante el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) por el agente representante de frontera, que se encuentre reportada con ubicación en la Subestación Caucheras. De acuerdo con la información reportada por los agentes del mercado que operan activos en esta, la Subestación mencionada se encuentra ubicada en el municipio de Mutatá, departamento de Antioquia.

Adicionalmente, es importante precisar, que de conformidad con el literal f del Artículo 11 de la Resolución CREG 024 de 1995, el reporte referido a la ubicación de los puntos de conexión de las fronteras comerciales ante el ASIC es responsabilidad de los agentes comercializadores. Ahora bien, la regulación no establece una auditoría para verificar la identificación y ubicación geográfica de la frontera, por lo cual, la mejor información disponible para XM es la entregada por el representante comercial de la frontera (responsable del reporte de la ubicación).

En este sentido, informamos que a la fecha solo se encuentra registrada la frontera comercial con código SIC Frt10952, la cual fue registrada ante el ASIC por el agente comercializador GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P. y el cual reporta ante el ASIC como ubicación de la misma en el municipio de Mutatá, en el departamento de Antioquia con las características que se presentan a continuación:

Código SIC	Frt10952
Nombre de la Frontera	GENSA - HIM1
Agente representante	GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.
Fecha de Registro (aaaa-mm-dd)	2005-04-06
Nivel de Tensión	3[1]
Ubicación reportada por el representante de la frontera	Antioquia-Mutatá, A bordo de carretera a 10 minutos de Mutatá vía Apartadó

De acuerdo con lo anterior y para dar respuesta a su inquietud, es importante precisar que, de acuerdo con lo establecido en el literal g, del artículo 15 de la Resolución CREG 038 de 2014 dispuesto así:

> *"g) Para la determinación del consumo o transferencia de energía en una frontera comercial no se permite realizar balances a partir de lecturas realizadas en otras fronteras, salvo los casos señalados en la regulación."*

Para una frontera comercial de tipo entre agentes no se realiza balance de energía por lo que para obtener la energía que una frontera comercial con reporte al ASIC toma del Sistema Interconectado Nacional (SIN), correspondiente al día de operación, es decir el consumo o demanda de energía de la frontera, o la que una planta de generación inyecta al SIN, el agente que representa la frontera ante el ASIC debe reportar diariamente al ASIC la medida de energía en el punto de medición (lecturas del contador o medidor denominadas usualmente “lecturas crudas”).

Posteriormente, el ASIC para obtener el valor de la energía referida al Sistema de Transmisión Nacional -STN- utiliza el factor de pérdidas asociado al contador para reflejar esta medida de energía (lectura del contador) a nivel del STN. Si el contador está localizado sobre el STN, este factor será igual a 1. En el caso en que un agente no reporte al ASIC la medida de energía (lectura de contador) de la frontera, la reglamentación de la CREG también establece el procedimiento que el ASIC debe llevar a cabo con el fin de estimar la lectura y reflejarla a nivel del STN, de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 038 de 2014.

Conforme con lo anterior, se entrega la energía (kWh) con resolución mensual para el periodo de tiempo indicado, de acuerdo con las lecturas reportadas por el agente representante de la frontera, las cuales se consideraron para el cálculo de la demanda del agente y cuya información se presenta en la siguiente tabla para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 hasta el 30 de junio de 2023:

Fecha	**Energía (kWh)**
nov-22	795265.31
dic-22	870695.29
ene-23	911031.34
feb-23	907032.19
mar-23	1002788.16
abr-23	952408.15
may-23	987684.82
jun-23	934794.73

Finalmente, indicamos que la información se suministra bajo el siguiente entendimiento:

- La información contenida en el presente documento es suministrada a solicitud del Ministerio de Minas y Energía, en cumplimiento de las funciones asignadas al operador del Sistema Interconectado Nacional (SIN), Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) y del Liquidador y Administrador de Cuentas (LAC).

- La información objeto de esta respuesta, reposa en los archivos de XM S.A. E.S.P. como resultado de cálculos o procesos que se originan en la información recibida o calculada de acuerdo con lo establecido en la regulación de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y en los Acuerdos del Consejo Nacional del Operación (CNO), para efecto de operar el Sistema Interconectado Nacional y de liquidar las Transacciones en el Mercado de Energía Mayorista.

De esta manera damos por atendida su solicitud.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en nuestra línea de Orientación a Clientes 3172929 de Medellín, digitando la opción 1 o remitirla por correo electrónico a la dirección info@xm.com.co

Si su requerimiento es informático se puede comunicar con el 3172929 de Medellín, digitando la opción 2.

Cordial saludo,

Sumamos energía, sumamos pasión

Gestión Entes Externos

Dirección Enlace y Aseguramiento Mercado

info@xm.com.co

(604) 3172929, opción 1

www.xm.com.co

Cll 12 sur # 18 – 168
Medellín, Colombia

De: RADICACIÓN XM <radicacion@XM.com.co>
Enviado el: viernes, 14 de julio de 2023 1:50 p. m.
Para: ATENCION Y ORIENTACION CLIENTES XM <ATENCIONORIENTACIONCLIENTESXM@xm.com.co>
Asunto: 202344019725-3 RV: Información requerida frontera Caucheras - Antioquia

Buen día,

Radicado: 202344019725-3

Saludos,

Sumando energías

Marly Yohana López Alcaraz
Auxiliar de archivo
Carvajal Tecnología y Servicios
radicacion@XM.com.co
6043252270 Ext 73211
www.xm.com.co
Cl 12 sur # 18 - 168
Medellín, Colombia

De: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Enviado el: viernes, 14 de julio de 2023 12:19 p. m.
Para: INFORMACION XM <info@xm.com.co>
Asunto: Información requerida frontera Caucheras - Antioquia

el Ministerio de Minas y energía requiere la siguiente información de la frontera Caucheras-Antioquia.

1- Los códigos de todas las fronteras comerciales en ese punto Caucheras
2- Todos los balances registrados de energía en esas fronteras comerciales.

Desde el 1o. de noviembre del 2022 hasta el 30 de junio del 2023.

La información enviarla de vuelta a este correo.

Muchas gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



[1] De acuerdo con los niveles de tensión establecidos en la Resolución CREG 015 de 2018

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: jueves, 27 de julio de 2023 7:33 a. m.
Para: creg@creg.gov.co; Jose Fernando Prada
Asunto: Solicitud modificación cargos transporte energía reactiva
Datos adjuntos: 2-2023-022298 26-07 Solicitud modificacion cargos transporte En_Reactiva OR ZNI.pdf; Anexo comunicado.pdf

Cordial saludo.

Muy respetuosamente hacemos llegar comunicado del Ministerio de Minas y Energía en referencia del asunto para su consideración y análisis.

Atentos a respuesta oportuna.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2023 11:48 a. m.
Para: DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA
CC: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Asunto: Comisión a Pasto contrato Especial GGC 098 - 2015

Para atender requerimiento del contrato del asunto respetuosamente solicito tramitar una comisión en los siguientes términos:

FONDO: FAZNI

Objeto: reunión para revisión avances construcción parque Solar en Puerto Leguízamo por parte de Gobernación del Putumayo y coordinación con inversiones Planta diesel contrato GGC 098-2015

Salida: 14 de agosto de 2023 6 A.M Bogotá - Pasto

Regreso: 14 de agosto de 2023 4P.M (O cualquier hora después) Pasto - Bogotá.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2023 11:37 a. m.
Para: DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA
CC: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Asunto: RE: Comisión Mesa de trabajo servicio energía Mitú 16 de agosto

---

De: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de julio de 2023 11:34
Para: DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA <dcsaavedra@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Mesa de trabajo servicio energía Mitú 16 de agosto

Diana:

Cordial saludo.

De acuerdo con el correo adjunto solicito respetuosamente tramitar una comisión en los siguientes términos:

FONDO: FAZNI

Objeto: Reunión para solución interacción prestación servicio de Energía en Mitú entre Generación y Distribución Contrato GGC 209-2013

Salida: 15 de agosto de 2023 Cualquier hora del día Bogotá - Mitú

Regreso: 16 de agosto de 2023 en las horas de la tarde o noche. Mitú - Bogotá

Muchas gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de julio de 2023 8:49
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Fwd: Mesa de trabajo servicio energía Mitú 16 de agosto

Omar, porfa, ve

---------- Forwarded message ----------
From: William Sepulveda <william.sepulveda@gensa.com.co>
Date: Jul 26, 2023 8:02 AM
Subject: Mesa de trabajo servicio energía Mitú 16 de agosto
To: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>,CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>
Cc: Henry Cruz <henry.cruz@gensa.com.co>,Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>,Presidencia Gensa <presidencia@gensa.com.co>

Dres. Cristian y Omar buenos días. En el marco del compromiso adquirido en la reunión sostenida el pasado 14 de junio entre el MME, la Gob Vaupés y GENSA se ha confirmado sesión de trabajo en Mitú con el señor Gobernador del Vaupés para tratar directamente los asuntos críticos en materia de la prestación del servicio en el municipio.

Esta reunión será el próximo 16 de agosto a las 8:30 am en las instalaciones de la Gobernación del Vaupés y por tanto hacemos extensiva la invitación pues estimamos relevante la presencia del Ministerio de MInas y Energía quien es propietario de los activos de generación de energía y además administra los fondos de subsidios con los que se financia la generación de energía en este municipio.

Saludos,

JWSM

JOSÉ WILLIAM SEPÚLVEDA MEJÍA
Gerente Generación Energía
william.sepulveda@gensa.com.co
Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA
Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Tel: **+57 (6) 875 6262** Ext: 250
Fax: **+57 (6) 875 6161**
comunicaciones@gensa.com.co · www.gensa.com.co

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2023 8:35 a. m.
Para: CEDENAR, CONVENIOS; Gerencia General
CC: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Asunto: Autorización compra planta diesel Puerto Leguízamo
Datos adjuntos: 2-2023-022186 26-07 autorización compra planta diesel Puerto Leguízamo GGC 098-2015.pdf

Cordial saludo.

Adjunto comunicado del asunto para fines pertinentes.

Atento a cualquier observación.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 25 de julio de 2023 4:00 p. m.
Para: CEDENAR, CONVENIOS
CC: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON; Gerencia General
Asunto: RE: Cotizaciones para compra unidades de Generación Diesel

Cordial saludo.

No entiendo el envío de estas cotizaciones.

Se requiere la debida justificación y las razones para adquirirlas con estas cotizaciones como soporte para tomar una decisión.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>
Enviado: martes, 25 de julio de 2023 12:26
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Cotizaciones para compra unidades de Generación Diesel

Buenas tardes Ing Omar Olarte,

Por directrices impartidas respetuosamente me permito enviar cotizaciones que se tienen de las plantas.

Quedo atento a directrices,

--

EFRAIN ALEJANDRO MIRANDA BOLAÑOS
Director de Convenios Interadministrativos
CEDENAR S.A. E.S.P.

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 5:21 p. m.
Para: CEDENAR, CONVENIOS
CC: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON; JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS
Asunto: RE: Solicitud Información Contrato Especial 098-2015 CEDENAR S.A. E.S.P.

Cordial saludo.

Por favor cargar la información en el siguiente enlace.

Respuesta Contraloria 86112 Puerto Leguizamo.

Si tienen inconvenientes para entrar me avisan.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MIN
ENERGÍA

De: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de julio de 2023 16:37
Para: CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>
Cc: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ <kahernandez@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Información Contrato Especial 098-2015 CEDENAR S.A. E.S.P.

Ingeniero Damir:

Requiero información de los puntos siguientes:

Último Informe de interventoría
• Minuta / Contrato Especial 098-2015 CEDENAR S.A. E.S.P.
• Garantías / Pólizas
• Soportes de los pagos a CEDENAR
• Actas de mantenimientos de los equipos generadores de energía donde se evidencie su estado.
• Periodicidad y actas de recibo a satisfacción de entregas de equipos en funcionamiento
• Certificado RETIE en los casos que aplique.
• Responsabilidad contractual de CEDENAR frente a las plantas de 700KW de

contrato anterior.
• Inventario de transformadores contratados y responsabilidad de CEDENAR frente a estos.
• Responsabilidad contractual frente al mantenimiento, seguridad y buen estado de la Central Eléctrica donde se encuentran los equipos generadores.
• Vida útil de los equipos generadores vs horas trabajadas a la fecha
• Plan de mantenimiento/mejora y cronograma de actividades contempladas desde el 2022 a la fecha.
• Actas de las plantas eléctricas dadas de baja.
• Justificación de traslado de equipos a Barranquilla y Bogotá; fechas de salida y de retorno a sitio.
• Anexar copia de Certificaciones de servicio técnico de plantas Cummins del personal encargado del mantenimiento, incluyendo
Último Informe de interventoría
• Minuta / Contrato Especial 098-2015 CEDENAR S.A. E.S.P.
• Garantías / Pólizas
• Modificaciones, suspensiones, prorrogas, otro si y otros del proceso del contrato.
• Soportes de los pagos a CEDENAR
• Actas de mantenimientos de los equipos generadores de energía donde se evidencie su estado.
• Periodicidad y actas de recibo a satisfacción de entregas de equipos en funcionamiento
• Certificado RETIE en los casos que aplique.
• Responsabilidad contractual de CEDENAR frente a las plantas de 700KW de contrato anterior.
• Inventario de transformadores contratados y responsabilidad de CEDENAR frente a estos.
• Responsabilidad contractual frente al mantenimiento, seguridad y buen estado de la Central Eléctrica donde se encuentran los equipos generadores.
• Vida útil de los equipos generadores vs horas trabajadas a la fecha
• Plan de mantenimiento/mejora y cronograma de actividades contempladas desde el 2022 a la fecha.
• Actas de las plantas eléctricas dadas de baja. (La que se trasladó)
• Justificación de traslado de equipos a Barranquilla y Bogotá; fechas de salida y de retorno a sitio.
• Anexar copia de Certificaciones de servicio técnico de plantas Cummins del personal encargado del mantenimiento.

Por favor tener esta información para mañana martes en la tarde.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de julio de 2023 13:15
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ <kahernandez@minenergia.gov.co>; JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS <jecarreno@minenergia.gov.co>
Cc: General, Gerencia <gerenciageneral@cedenar.com.co>
Asunto: RV: Solicitud Información Contrato Especial 098-2015 CEDENAR S.A. E.S.P.

Buenas tardes Edith y Omar

Favor dar respuesta.

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: Ricardo Chaves Pinzon (CGR) <ricardo.chaves@contraloria.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de julio de 2023 13:05
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud Información Contrato Especial 098-2015 CEDENAR S.A. E.S.P.

Cordial saludo

Respetado Ing. Carlos Arturo

> En desarrollo a requerimiento del señor Senador de la Republica César Augusto Pachón Achury, quien denuncia deficiencias en la prestación del servicio de energía eléctrica en el Departamento del Putumayo, se anexa solicitad escrita de la información requerida del **Contrato Especial 098-2015 CEDENAR S.A. E.S.P.**

Suministrar esta información en medio magnético dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del presente oficio, al correo electrónico **cgr@contraloria.gov.co con copia a ricardo.chaves@contraloria.gov.co**

Gracias y atento a su respuesta,

Ricardo Chaves
Profesional Universitario - Grado

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de la Contraloría General de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Contraloría General de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente

relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Contraloría General de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Contraloría General de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría General de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 4:03 p. m.
Para: ALEJANDRO CARDONA VELEZ
Asunto: Declined: Mesa de trabajo Mitú-Interna

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 2:49 p. m.
Para: JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS
Asunto: Aceptado: Seguimiento Avances Inventario Contratos Especiales: Guapi, Iscuandé, etc.

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 2:29 p. m.
Para: NICOLAS LEONARDO CAMARGO TORRES
Asunto: Aceptado: Revisión Problema Actualización Cronogramas Fazni Avanzame

OMAR OLARTE TRIANA

Asunto:	Respuesta a contraloría Tema Puerto leguizamo
Ubicación:	Microsoft Teams Meeting
Comienzo:	martes 25/07/2023 9:00 a. m.
Fin:	martes 25/07/2023 10:30 a. m.
Mostrar la hora como:	Provisional
Periodicidad:	(no disponible)
Organizador:	OMAR OLARTE TRIANA
Asistentes necesarios:	JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS; KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
SkypeTeamsProperties:	{"cid":"19:meeting_OTkxNzcxMTgtMTFmZi00MGY4LWFiODYtMTZlYzNjZTE1YzY2@thread.v2","rid":0,"mid":0,"uid":null,"private":true,"type":0}
SkypeTeamsMeetingUrl:	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTkxNzcxMTgtMTFmZi00MGY4LWFiODYtMTZlYzNjZTE1YzY2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27%22%2c%22Oid%22%3a%223ae9627f-a2fc-43de-95f3-47b18e783482%22%7d
SchedulingServiceUpdateUrl:	https://api.scheduler.teams.microsoft.com/teams/d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27/3ae9627f-a2fc-43de-95f3-47b18e783482/19_meeting_OTkxNzcxMTgtMTFmZi00MGY4LWFiODYtMTZlYzNjZTE1YzY2@thread.v2/0
TeamsVtcTenantId:	d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27
MeetingTemplateId:	default

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala
Haga clic aquí para unirse a la reunión

ID de la reunión: 221 162 452 310
Código de acceso: v2qymt
Descargar Teams | Unirse en la web

El futuro es de todos Minenergía
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Infórmese | Opciones de reunión

OMAR OLARTE TRIANA

Asunto:	Reunión seguimiento Plantas de Generación de GENSA
Ubicación:	Microsoft Teams Meeting
Comienzo:	viernes 28/07/2023 11:00 a. m.
Fin:	viernes 28/07/2023 12:00 p. m.
Mostrar la hora como:	Provisional
Periodicidad:	Mensual
Frecuencia:	Occurs every month on the fourth Tuesday of the month from 9:00 AM to 10:00 AM effective 5/23/2023 until 12/26/2023.
Organizador:	OMAR OLARTE TRIANA
Asistentes necesarios:	andrea.osorio@gensa.com.co
SkypeTeamsProperties:	{"cid":"19:meeting_ZGI5YWFhMTYtYTYzYS00ZGM0LWIwZjktNDdmY2QwODZlYjc1@thread.v2","rid":"0","mid":"0","private":true,"type":0}
SkypeTeamsMeetingUrl:	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGI5YWFhMTYtYTYzYS00ZGM0LWIwZjktNDdmY2QwODZlYjc1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27%22%2c%22Oid%22%3a%223ae9627f-a2fc-43de-95f3-47b18e783482%22%7d
SchedulingServiceUpdateUrl:	https://api.scheduler.teams.microsoft.com/teams/d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27/3ae9627f-a2fc-43de-95f3-47b18e783482/19_meeting_ZGI5YWFhMTYtYTYzYS00ZGM0LWIwZjktNDdmY2QwODZlYjc1@thread.v2/0
OnlineMeetingConfLink:	conf:sip:oolarte@minenergia.gov.co;gruu;opaque=app:conf:focus:id:teams:2:0!19:meeting_ZGI5YWFhMTYtYTYzYS00ZGM0LWIwZjktNDdmY2QwODZlYjc1-thread.v2!3ae9627fa2fc43de95f347b18e783482!d82636be6dd24e64a2847a3402f24e27
TeamsVtcTenantId:	d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala

Haga clic aquí para unirse a la reunión

ID de la reunión: 227 918 266 528

Código de acceso: BPuhzE

Descargar Teams | Unirse en la web

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Infórmese | Opciones de reunión

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 11:14 a. m.
Para: JOSE VICENTE GARCIA AREVALO
Asunto: Aceptado: Ingreso plantas de generación San Andrés y Providencia. (CORELCA)

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 11:09 a. m.
Para: CAMILO ESTEBAN GARCIA HIGUERA
Asunto: Aceptado: REUNIÓN GRUPO DE SUPERVISIÓN

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 2:42 p. m.
Para: MARIBEL ANGEL PALOMINO
CC: ANYELA ANGULO MARQUEZ; DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA
Asunto: RE: [NOVATOURS] Re: COTIZACION Y RESERVA OMAR OLARTE TRIANA.

Gracias Maribel

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: MARIBEL ANGEL PALOMINO <mangel@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de julio de 2023 20:37
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Cc: ANYELA ANGULO MARQUEZ <aangulo@minenergia.gov.co>; DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA <dcsaavedra@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: [NOVATOURS] Re: COTIZACION Y RESERVA OMAR OLARTE TRIANA.

Buenas noches, remito Tiquete de acuerdo con la solicitud, por favor revisar datos personales e itinerarios, cualquier error debe ser notificado una hora después de recibido, para poder realizar cualquier cambio, de lo contrario será asumido por el comisionado.

Gracias

Buen viaje.



De: Asesor3 (NOVATOURS) <support@novatours.zendesk.com>
Enviado: miércoles, 19 de julio de 2023 20:31
Para: MARIBEL ANGEL PALOMINO <mangel@minenergia.gov.co>
Asunto: [NOVATOURS] Re: COTIZACION Y RESERVA OMAR OLARTE TRIANA.

##- Por favor, escriba su respuesta por encima de esta línea -##

Tu solicitud # (40826) ha sido actualizada. Para agregar comentarios adicionales, responde a este correo electrónico.

Asesor3 (NOVATOURS)

19 jul 2023, 20:31 GMT-5

Hola,

Gracias por tu confirmación, enviamos tiquetes emitidos.

Aerolínea: Easy fly / Reserva: RMJSME

Adjunto encontrarás tu itinerario, Tiquete emitido con la información necesaria para tu vuelo, agradecemos verificar nombre, ruta, fecha y hora. De presentarse algún error por favor notificarlo de inmediato.

```
PASSENGER ITINERARY RECEIPT              TICKET NBR: 2460331326165
     RECIBO DE ITINERARIO DE PASAJEROS        BOLETO NRO:

 TG NOVATOURS LTDA              ISSUE DATE/FECHA DE EMISION: 19 JUL 2023 20:30
 CALLE 98 NO. 8 -19 OFICINA 102   ISSUE AGENT/AGENTE EMISOR: BOGB36310
 CENTRO                                    NAME/NOMBRE:  OLARTE TRIANA/OMAR
 BOGOTA, COLOMBIA                        FOID/D.IDENTIDAD: ID19332090
 IATA     : 76-50765-3
 TELEPHONE/TELEFONO: 601 7940525
 MAIL INFO: ASISTENTE@NOVATOURS.COM.CO

ISSUING AIRLINE/LINEA AEREA EMISORA   : EASYFLY S.A
ADDRESS/DIRECCION                     : DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA
                               AV.EL DORADO 103-08 PUERTA 1 HANGAR 27
NIT                                   : 900088915-7
TICKET NUMBER/NRO DE BOLETO           : 246-0331326165

BOOKING REF./CODIGO DE RESERVA: C1/RMJSME

  FROM/TO     FLIGHT CL DATE  DEP  ARR  FARE BASIS      NVB   NVA   BAG  ST
DESDE/HACIA   VUELO  CL FECHA HORA HORA BASE TARIFARIA              EQP. ESTATUS

  BOGOTA-EL DOVE8942 H  26JUL 1430 1550 H                          15K  OK
  QUIBDO
  QUIBDO      VE8943 G  27JUL 1830 1935 G                          15K  OK
  BOGOTA-EL DORADO I
TARIFAS ECONOMICAS (D,M,N,G,O,E,K).APLICAN TODOS LOS SOBRECARGOS AUTORIZADOS POR LAS
NORMAS AERONAUTICAS.
REEMBOLSO:NO APLICA EXCEPTO IVA Y TASA AEROPORTUARIA.RETRACTO:APLICA BAJO EL
```

CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTE REQUISITOS:
1. SOLO EN COMPRAS REALIZADAS EN PGINA WEB Y CALLCENTER. 2. EL TERMINO MAXIMO PARA EJERCER EL DERECHO AL RETRACTO SERA DE
CINCO (5) DIAS HABILES CONTADOS DESDE LA COMPRA DEL TIQUETE. Y 3. EL VUELO NO DEBERA EJECUTARSE ANTES DE CINCO (5) DIAS.
(CONDICIONES NO EXCLUYENTES). LA TARIFA ADMINISTRATIVA EN NINGUN CASO ES REEMBOLSABLE. CAMBIOS EN EL TIQUETE: APLICA PENALIDAD
120.000 MAS DIFERENCIA DE TARIFA, SI NO ESTA LA MISMA TARIFA DISPONIBLE; POR CAMBIO DE NOMBRE, RUTA, FECHA, VUELO O POR LA NO
PRESENTACION AL AEROPUERTO. DESISTIMIENTO: NO APLICA. LA CORRECCION DE ERROR EN NOMBRE, APELLIDOS Y NUMERO DE IDENTIFICACION
NO TENDRA COSTO, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE LA MISMA PERSONA. EN CASO DE QUE LA CORRECCION DE LUGAR A UN CAMBIO
DE PASAJERO APLICA LAS RESTRICCIONES DE LA TARIFA.
TARIFA PREFERENCIALES (H,B,Y,W,T). APLICAN TODOS LOS SOBRECARGOS AUTORIZADOS POR LAS NORMAS AERONAUTICAS.
REEMBOLSO: REEMBOLSABLE APLICANDO UNA PENALIDAD DE 120.000. RETRACTO:APLICA BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTE REQUISITOS
:1.SOLO EN COMPRAS REALIZADAS EN PAGINA WEB Y CALLCENTER.2 EL TERMINO MAXIMO PARA EJERCER EL DERECHO AL RETRACTO SERA
DE CINCO (5) DIAS HABILES CONTADOS DESDE LA COMPRA DEL TIQUETE. Y 3. EL VUELO NO DEBERA EJECUTARSE ANTES DE CINCO (5) DIAS;
CONDICIONES NO EXCLUYENTES. LA TARIFA ADMINISTRATIVA EN NINGUN CASO ES REEMBOLSABLE. CAMBIOS EN EL TIQUETE: NO APLICA PENALIDAD
POR CAMBIOS RUTA, NOMBRE, FECHA Y VUELO. DEBE REVISARSE A UNA TARIFA SUPERIOR SI NO EST LA MISMA DISPONIBLE.
APLICA UNA PENALIDAD DE 120.000, MS DIFERENCIA DE TARIFA SI NO EST LA MISMA DISPONIBLE, POR CAMBIO DE VUELO DESPUS DE INICIADO
(NO SHOW). DESISTIMIENTO: APLICA EL DESISTIMIENTO CON HASTA 24 HORAS DE ANTICIPACIN AL VUELO RETENIENDO
HASTA EL 10 POR CIENTO DEL VALOR DE LA TARIFA, EXCLUYENDO IMPUESTOS, TASAS Y TARIFA ADMINISTRATIVA.
LA CORRECCIN DE ERROR EN NOMBRE, APELLIDOS Y NMERO DE IDENTIFICACIN NO TENDR COSTO, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE LA MISMA PERSONA.
EN CASO DE QUE LA CORRECCIN DE LUGAR A UN CAMBIO DE PASAJERO APLICA LAS RESTRICCIONES DE LA TARIFA.
ENDORSEMENTS/ENDOSOS-RESTRICCIONES : NON END/NON REF/PENALTY APPLY FOR CHANGES
TOUR CODE   :
FORM OF PAYMENT/FORMA DE PAGO   : CASH
FARE CALC./CALCULO DE TARIFA: BOG VE UIB 390000.00 VE BOG 255000.00COP645000.00END (ADT)
AIR FARE/TARIFA : COP   645000.00
TAX/IMPUESTOS   : COP   40300.00CO   122550.00YS
TOTAL   : COP   807850.00
TODOS LOS VUELOS DESDE Y HACIA BOGOTA SERAN OPERADOS DESDE EL AEROPUERTO EL DORADO: TERMINAL PUENTE AEREO T2.
CONSULTA LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LA AEROLINEA ANTE EL COVID19 EN: WWW.EASYFLY.COM.CO/VUELAFACIL.
PRESENTACION EN EL AEROPUERTO: 2 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO. EQUIPAJE PERMITIDO: PARA TARIFA ECONOMICAS

Y PREFERENCIALES 15KG EN BODEGA Y UN BOLSO DE MANO DE HASTA 5KG PARA TARIFAS EASYPASS SE PERMITEN 23KG EN BODEGA
Y UN BOLSO DE MANO DE HASTA 10KG. INFANTES: MENORES DE 2 ANOS, NO PAGAN TIQUETE Y NO TIENEN DERECHO A EQUIPAJE POR BODEGA.
VIGENCIA DEL TIQUETE: EL TIQUETE TENDRA VIGENCIA DE UN ANO, SIN PERJUICIO DE LA VIGENCIA ESPECIAL DE LA TARIFA EN QUE SE ADQUIRIO
UNA VEZ EXPIRADO EL TERMINO ANTERIOR, SI EL PASAJERO DECIDE VIAJAR, SE EXPEDIRA UN NUEVO TIQUETE CON UN COBRO DE UN NUEVO
FEE ADMINISTRATIVO Y SE REVISARA A UNA TARIFA SUPERIOR (EXCEPTO TARIFAS EASYPASS) .
LOS NINOS MAYORES DE 2 ANOS Y MENORES DE 12 ANOS PAGARAN EL 75 DEL VALOR DE LA TARIFA, ESTO NO APLICA EN TARIFAS ECONOMICAS.
DOCUMENTOEQUIVALENTE A FACTURA SEGUN DECRETO NRO 2559 DEL 6 DE JULIO DE 2007, MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DECRETO 358
DEL 5 DE MARZO 2021 ARTICULO 1.6.1.4.6 PUNTO 5
TARIFAS EASYPASS (I, R, X): CONSULTAR CONDICIONES AQUI(KU)
HTTPS://WWW.EASYFLY.COM.CO/CHECKBOOK/EASYPASS?NAMEPAGE=CONDICIONESEASYPASS (/KU)TARIFAS EASYPASS2022
(C, J): CONSULTAR CONDICIONES AQUI(KU)
HTTPS://WWW.EASYFLY.COM.CO/CHECKBOOK/EASYPASS?NAMEPAGE=CONDICIONESEASYPASS2022 (/KU)
.
TARIFAS EASYPASS PREMIUM (R): CONDICIONES TARIFA R PREMIUM APLICAN PARA TIQUETERAS COMPRADAS DESPUES DEL 1 ABRIL 2022
CONSULTAR CONDICIONES
HTTPS://WWW.EASYFLY.COM.CO/CHECKBOOK/EASYPASS?NAMEPAGE=CONDICIONESEASYPASSPREMIUM

Cordialmente,

Sales Agent
Calle 98 No. 8 – 19 Oficina 102
Bogotá, Colombia
+57(1) 7940525

MARIBEL ANGEL PALOMINO

19 jul 2023, 20:25 GMT-5

Buenas noches, SE AUTORIZA Ticketek, por favor emitir.
Gracias

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Contratista
Maribel Angel Palo
mangel@minenerg
Grupo de Gestión c
Gastos de Desplaza

Asesor3 (NOVATOURS)
19 jul 2023, 19:15 GMT-5

Hola,

Enviamos reserva para tu confirmación, por favor revísala no queremos que se presenten inconvenientes. Recuerda que el tiempo límite de emisión es hoy antes de las 20:30 hrs (No todas las reservas tienen el mismo plazo de emisión)

Te recomendamos confirmar antes del plazo indicado porque podrías perder el cupo y la tarifa cotizada.

*RMJSME
1.1OLARTE TRIANA/OMAR »ID19332090
1 VE8942H 26JUL WE BOGUIB HK1 1430 1550
2 VE8943G 27JUL TH UIBBOG HK1 1830 1935

La tarifa actual es de $ 889.603
No reembolsable

Códigos de las ciudades
BOG= Bogotá
UIB= Quibdo

Códigos de Aerolíneas
AV = Avianca
LA = Latam
9R = Satena
VE = EasyFly

NOTA: De no confirmar las reservas el día de hoy y requerir los itinerarios a futuro por favor generar una nueva solicitud (nuevo correo), no se dará tramite de reactivación sobre un caso ya cerrado.

IMPORTANTE: Tener presente que desde el 1 de junio del 2022 Avianca en ninguna de sus tallas, ni en la talla LARGE esta permitiendo realizar reembolso después de la salida del vuelo. Recuerda que esta solicitud se tramita como un servicio offline, generando el cobro de la Tarifa Administrativa regulada por la Aeronáutica Civil.

EQUIPAJE PERMITIDO PARA RUTAS NACIONALES

Avianca
Talla S - 10 KG
Talla M o L - 23KG

Latam
Tarifa Light - 8 KG
Tarifa Plus - 23 KG
Tarifa Top - 23 KG

EasyFly y Satena equipaje de 15KG

Aerotaxis
De 5 a 8 Kilos

Cordialmente,

Sales Agent
Calle 98 No. 8 – 19 Oficina 102
Bogotá, Colombia
+57(1) 7940525

MARIBEL ANGEL PALOMINO

19 jul 2023, 18:32 GMT-5

Buen día, por favor me colaboran con la cotización y reserva de la solicitud adjunta.

Gracias



Archivos adjuntos
19-2023 OMAR OLARTE TRIANA.xlsx

Este correo electrónico es un servicio de NOVATOURS. Entregado por Zendesk

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 10:02 a. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra comunicación UTIP-AD-171-2023 - Aprobación Pago 6 contrato GGC-605-2020
Datos adjuntos: UTIP-AD-171-2022-Aprobación sexto pago contrato FAZNI GGC-605-2020.pdf; Factura y documentos Sexto Desembolso FAZNI 605-2020.pdf; Sexto Desembolso FAZNI GGC 605-2020.rar

Para tu revisión

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO <uti.putumayo@gmail.com>
Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 15:04
Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; Ivan Lopez <ilopez@cedenar.com.co>; CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>; dimoreno.sicoen@gmail.com <dimoreno.sicoen@gmail.com>
Asunto: Nuestra comunicación UTIP-AD-171-2023 - Aprobación Pago 6 contrato GGC-605-2020

Buenas Tardes Sres Ministerio de Minas y Energía

Adjunto envío para su revisión y trámites correspondiente lo del asunto.

Quedo atento a los comentarios

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO** |
Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia
Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| **uti.putumayo@gmail.com** - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 10:02 a. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra comunicación UTIP-AD-172-2023 - Aprobación Pago 6 contrato GGC-632-2020
Datos adjuntos: UTIP-AD-172-2022-Aprobación sexto pago contrato FAZNI GGC-632-2020.pdf; Factura y documentos Sexto Desembolso FAZNI 632-2020.pdf; Sexto Desembolso FAZNI GGC 632-2020.rar

Para tu revisión

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO <uti.putumayo@gmail.com>
Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 15:06
Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; Ivan Lopez <ilopez@cedenar.com.co>; CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>; dimoreno.sicoen@gmail.com <dimoreno.sicoen@gmail.com>
Asunto: Nuestra comunicación UTIP-AD-172-2023 - Aprobación Pago 6 contrato GGC-632-2020

Buenas Tardes Sres Ministerio de Minas y Energía

Adjunto envío para su revisión y trámites correspondiente lo del asunto.

Quedo atento a los comentarios

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO** |
Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia
Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| **uti.putumayo@gmail.com** - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 10:02 a. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra comunicación UTIP-AD-170-2023 - Aprobación Pago 6 contrato GGC-603-2020
Datos adjuntos: UTIP-AD-170-2022-Aprobación sexto pago contrato FAZNI GGC-603-2020.pdf; Factura y documentos Sexto Desembolso FAZNI 603-2020.pdf; Sexto Desembolso FAZNI GGC 603-2020.rar

Para tu revisión

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO <uti.putumayo@gmail.com>
Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 15:04
Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; Ivan Lopez <ilopez@cedenar.com.co>; CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>; dimoreno.sicoen@gmail.com <dimoreno.sicoen@gmail.com>
Asunto: Nuestra comunicación UTIP-AD-170-2023 - Aprobación Pago 6 contrato GGC-603-2020

Buenas Tardes Sres Ministerio de Minas y Energía

Adjunto envío para su revisión y trámites correspondiente lo del asunto.

Quedo atento a los comentarios

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO** |
Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia
Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| **uti.putumayo@gmail.com** - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 10:01 a. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra comunicación UTIP-AD-174-2023 - Aprobación Pago 6 contrato GGC-647-2020
Datos adjuntos: UTIP-AD-174-2022-Aprobación sexto pago contrato FAZNI GGC-647-2020.pdf; Factura y documentos Sexto Desembolso FAZNI 647-2020.pdf; Sexto Desembolso FAZNI GGC 647-2020.rar

Para tu revisión

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO <uti.putumayo@gmail.com>
Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 15:09
Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; Ivan Lopez <ilopez@cedenar.com.co>; CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>; dimoreno.sicoen@gmail.com <dimoreno.sicoen@gmail.com>
Asunto: Nuestra comunicación UTIP-AD-174-2023 - Aprobación Pago 6 contrato GGC-647-2020

Buenas Tardes Sres Ministerio de Minas y Energía

Adjunto envío para su revisión y trámites correspondiente lo del asunto.

Quedo atento a los comentarios

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO** |
Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia
Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| **uti.putumayo@gmail.com** - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 10:00 a. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra comunicación UTIP-AD-173-2023 - Aprobación Pago 6 contrato GGC-643-2020
Datos adjuntos: UTIP-AD-173-2022-Aprobación sexto pago contrato FAZNI GGC-643-2020.pdf; Factura y documentos Sexto Desembolso FAZNI 643-2020.pdf; Sexto Desembolso FAZNI GGC 643-2020.rar

Para tu revisión

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO <uti.putumayo@gmail.com>
Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 15:08
Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; Ivan Lopez <ilopez@cedenar.com.co>; CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>; dimoreno.sicoen@gmail.com <dimoreno.sicoen@gmail.com>
Asunto: Nuestra comunicación UTIP-AD-173-2023 - Aprobación Pago 6 contrato GGC-643-2020

Buenas Tardes Sres Ministerio de Minas y Energía

Adjunto envío para su revisión y trámites correspondiente lo del asunto.

Quedo atento a los comentarios

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO** |
Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia
Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| **uti.putumayo@gmail.com** - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 10:00 a. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra comunicación UTIP-AD-175-2023 - Aprobación Pago 6 contrato GGC-661-2020
Datos adjuntos: UTIP-AD-175-2022-Aprobación sexto pago contrato FAZNI GGC-661-2020.pdf; Factura y documentos Sexto Desembolso FAZNI 661-2020.pdf; Sexto Desembolso FAZNI GGC 661-2020.rar

Para tu revisión

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO <uti.putumayo@gmail.com>
Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 15:10
Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; Ivan Lopez <ilopez@cedenar.com.co>; CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>; dimoreno.sicoen@gmail.com <dimoreno.sicoen@gmail.com>
Asunto: Nuestra comunicación UTIP-AD-175-2023 - Aprobación Pago 6 contrato GGC-661-2020

Buenas Tardes Sres Ministerio de Minas y Energía

Adjunto envío para su revisión y trámites correspondiente lo del asunto.

Quedo atento a los comentarios

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO** |
Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia
Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| **uti.putumayo@gmail.com** - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 9:52 a. m.
Para: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN
Asunto: RE: 0013792023 Consulta sobre solicitud de compra de combustible ACPM en Guapi - Cauca

Cristian:

cordial saludo.

Ya estaba enterado de este tema.

Estoy preparando la respuesta en el sentido de que no es posible vender eso a un tercero.

Es por el tema de ser un consumible y no hay un procedimiento interno para venderlo.

Aquí ocurre igual que en los casos de Cedenar. La planta hay que cederla al municipio de Guapi y estamos en ese proceso. Con todo y el combustible que hay.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MIN
ENERGÍA

De: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de julio de 2023 20:13
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: 0013792023 Consulta sobre solicitud de compra de combustible ACPM en Guapi - Cauca

De: Ventanilla Unica Gensa <ventanillaunica@gensa.com.co>
Enviado el: jueves, 13 de julio de 2023 4:02 p.m.
Para: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>; Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
CC: Gabriel Fernando Garcia Cardenas <gabriel.garcia@gensa.com.co>; Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>; William Sepulveda <william.sepulveda@gensa.com.co>; Laura Vanesa Cardona Giraldo <asistente.generacion@gensa.com.co>
Asunto: 0013792023 Consulta sobre solicitud de compra de combustible ACPM en Guapi - Cauca

Doctor
CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN

Viceministro de Energía (E)
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
Calle 43 No.57-31 CAN
Bogotá D.C

Buenas tardes,

Amablemente hago el envío del documento anunciado en el asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Isabel Lorena Quintero Pérez
Técnico en ventanilla única
ventanillaunica@gensa.com.co
Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA

Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Tel: **+57 (6) 875 6262** Ext: 142
Fax: **+57 (6) 875 6161**

comunicaciones@gensa.com.co · www.gensa.com.co

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 21 de julio de 2023 9:49 a. m.
Para: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN
CC: PAHOLA ANDREA CHAPARRO TUNJANO; JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS
Asunto: RE: Plantas COCANA

Cristian:

Cordial saludo.

Si hemos avanzado en el tema.

El proceso ha sido dispendioso porque para poder hacer algo con las plantas, cederlas, venderlas, rematarlas etc, es imprescindible que estén incluidas en el inventario del almacén del Ministerio.

Este proceso se implementó solamente hasta el año 2021 y dentro de los pre requisitos para que el inventario sea incluido en el almacén está la liquidación de los contratos con los cuales se suministraron los activos de cada planta.

El camino mas expedito para que CEDENAR no continúe con las plantas es la cesión a los municipios como se hizo en Timbiquí.

En este momento ya tenemos listo los inventarios con su valorización en López de Micay e Iscuandé y Edith está preparando las minutas para la cesión a esos municipios y enviar a Contractual para su aprobación y firma.

Con esto ya serían tres plantas que CEDENAR no tendría.

La siguiente es La Tola y esperamos al terminar este año haber concluido con las 7 centrales.

Es un tema de mucha paciencia y trabajo continuo.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MIN
ENERGÍA

De: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de julio de 2023 20:39
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>

Cc: PAHOLA ANDREA CHAPARRO TUNJANO <pachaparro@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Plantas COCANA

Omar, porfa, revisemos qué podemos hacer con esas plantas…

De: General, Gerencia <gerenciageneral@cedenar.com.co>
Enviado el: miércoles, 12 de julio de 2023 10:10 a.m.
Para: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>
Asunto: Plantas COCANA

Ingeniero Cristian

Buen dia, apreciado ingeniero.

En la próxima Junta quiero presentar las gestiones hechas para la solución de las plantas de COCANA, pero todo apunta a que la solución no está a la mano

Una vez hecha la justificación, mi propuesta es que estas plantas se saquen a la venta, si ello es posible, pongo a su consideración que invitemos a la Junta al Secretario General del Ministerio de Minas.

Lo que quiero evitar seguir gastando tanto, en plantas que no están operando.

Muchas gracias ingeniero su atención.

Cordialmente,

M. ESPERANZA NARVÁEZ RODRÍGUEZ
Gerente General (E)
CEDENAR S.A. E.S.P.
Calle 20#36-12 Av. de los Estudiantes
Email: gerenciageneral@cedenar.com.co
www.cedenar.com.co

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: miércoles, 19 de julio de 2023 5:15 p. m.
Para: miinformacionconfidencial@davivienda.com
Asunto: RE: Solicitud de Registro - Mi Informacion Confidencial

Esto es lo que aparece:



OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MIN
ENERGÍA

De: Mi Informacion Confidencial <miinformacionconfidencial@davivienda.com>
Enviado: miércoles, 19 de julio de 2023 17:09
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud de Registro - Mi Informacion Confidencial

> No suele recibir correos electrónicos de miinformacionconfidencial@davivienda.com. Por qué esto es importante

DAVIVIENDA



Usted comenzará a recibir información confidencial a través de esta plataforma. Es necesario que usted se registre y establezca una contraseña que le servirá para abrir la información confidencial que le enviemos de sus productos de Davivienda, Fiduciaria Davivienda S.A. y Davivienda Corredores a través del siguiente proceso:

1. Ingrese a: **https://miinformacionconfidencial.davivienda.com**. La plataforma le solicitará ingresar con su usuario que es: **oolarte@minenergia.gov.co** y un código de verificación que es: **fpifkqiy**

2. La plataforma le solicitará que asigne una contraseña de 8 caracteres alfanuméricos.

3. Después de asignada la contraseña, la información confidencial que le enviemos la recibirá en un archivo HTML que debera descargar y podra abrirlo con la contraseña que asigno.

Si usted tiene consultas acerca de la validez de este mensaje, por favor comuníquese en:

Costa Rica al 2287 1111 - Colombia al (601) 3383838 en Bogotá o 018000 123838 desde el resto del país, Corredores Davivienda al 3123300 ext. 92133 o 92169 en Bogotá o 018000 916000 - El Salvador al 2556 0000 opción 3
Honduras al 2268 1919 - Customer Service Miami desde Colombia al (601) 7436678 / 018000-911108 - Panamá al 3666565.

Davivienda y sus Filiales no solicitan información confidencial de sus clientes debido a que esta dirección de correo electrónico es únicamente para envío automático de información y no está habilitada para recibir respuestas o consultas

DAVIVIENDA

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: miércoles, 19 de julio de 2023 4:52 p. m.
Para: lncasas@davivienda.com
Asunto: Declined: Invitación: MI INFORMACION CONFIDENCIAL / GENSA mié 19 de jul de 2023 17:00 - 17:30 (COT) (ocarmona@minenergia.gov.co)

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: miércoles, 19 de julio de 2023 2:52 p. m.
Para: JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ RINCON
Asunto: RE: Remuneraciones contratos FAER 624 y 627 - 2019

Hola Jeimmy:

La fecha está bien la que yo puse.



Mira, aquí dice 4 de julio y esa fue la que yo puse

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ RINCON <jaramirezr@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de julio de 2023 12:47
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Remuneraciones contratos FAER 624 y 627 - 2019

Mi estimado Omar es un gusto saludarte,

me permito enviarte los documentos intervenidos a través de control de cambios en sonde la única modificación propuesta es la fecha de radicado en ARGO 29 de junio de 2023, adjunto la trazabilidad financiera, quedo a la espera de la aprobación del documento en ARGO.

Deseando tengas un buen día.

Cordialmente,

Alejandra Ramirez Rincón
Coordinadora - Área Financiera
Dirección de Energía Eléctrica

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 5:18 p. m.
Para: ORBEIN ZAMBRANO RUIZ; Departamento Técnico EMEVASI S.A. E.S.P.; emevasi@emevasi.com; contactenos@putumayo.gov.co; infraestructura@putumayo.gov.co; a.lasso@gescoingenieria.com.co; contactenos@empulegesp-leguizamo.gov.co; alcaldia@puertoleguizamo-putumayo.gov.co; Gerencia General
CC: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Asunto: RE: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA Invitación revisión avance OBRA PARQUE SOLAR EN PUERTO LEGUIZAMO

Cordial saludo.

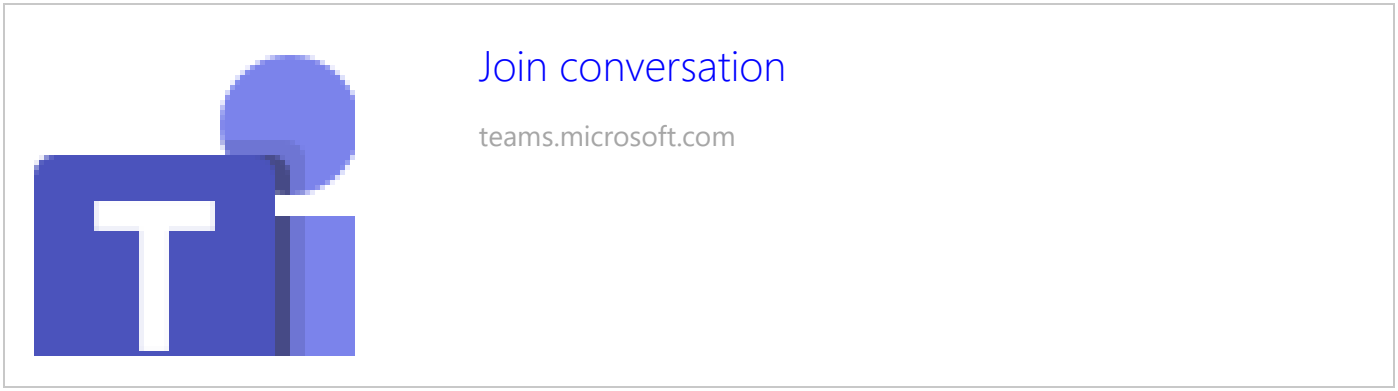
La reunión ha sido cambiada para realizarse VIRTUALMENTE en este enlace

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmUyNzY3YjYtYTIyZi00ZWJiLWExNGUtMTYyMzAwZWM3MjQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27%22%2c%22Oid%22%3a%223ae9627f-a2fc-43de-95f3-47b18e783482%22%7d

El lunes 24 de julio a las 3 P.M.

Ya envié la invitación.

Gracias



OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de julio de 2023 15:25
Para: ORBEIN ZAMBRANO RUIZ <gerencia@emevasi.com>; Departamento Técnico EMEVASI S.A. E.S.P. <dptecnico@emevasi.com>; emevasi@emevasi.com <emevasi@emevasi.com>; contactenos@putumayo.gov.co <contactenos@putumayo.gov.co>; infraestructura@putumayo.gov.co <infraestructura@putumayo.gov.co>; a.lasso@gescoingenieria.com.co <a.lasso@gescoingenieria.com.co>; contactenos@empulegesp-leguizamo.gov.co <contactenos@empulegesp-leguizamo.gov.co>; alcaldia@puertoleguizamo-putumayo.gov.co <alcaldia@puertoleguizamo-putumayo.gov.co>; Gerencia General <gerenciageneral@cedenar.com.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA Invitación revisión avance OBRA PARQUE SOLAR EN PUERTO LEGUIZAMO

Cordial saludo:

El Ministerio de Minas y Energía, como entidad suprema en la política de Energía del Estado, invita a una reunión el próximo 2 de agosto de 2023 en Puerto Leguízamo, para revisar los avances de la obra del parque solar que se está ejecutando en dicho Municipio, a fin de coordinar las diversas inversiones que se requiere en el área energética de modo que las entidades intervinientes podamos ajustar los recursos y cronogramas de una manera eficiente para todos.

Por favor confirmar a este correo la aceptación de la invitación.

gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

Asunto:	Reunión Virtual Análisis INVERSIONES GENERACION PUERTO LEGUIZAMO
Ubicación:	Microsoft Teams Meeting
Comienzo:	lunes 24/07/2023 3:00 p. m.
Fin:	lunes 24/07/2023 4:00 p. m.
Mostrar la hora como:	Provisional
Periodicidad:	(no disponible)
Organizador:	OMAR OLARTE TRIANA
Asistentes necesarios:	gerencia@emevasi.com; dptecnico@emevasi.com; infraestructura@putumayo.gov.co; a.lasso@gescoingenieria.com.co; contactenos@empulegesp-leguizamo.gov.co; alcaldia@puertoleguizamo-putumayo.gov.co; gerenciageneral@cedenar.com.co; convenios@cedenar.com.co; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON; KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
SkypeTeamsProperties:	{"cid":"19:meeting_ZmUyNzY3YjYtYTIyZi00ZWJiLWExNGUtMTYyMzAwZWM3MjQ3@thread.v2","rid":0,"mid":0,"uid":null,"private":true,"type":0}
SkypeTeamsMeetingUrl:	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmUyNzY3YjYtYTIyZi00ZWJiLWExNGUtMTYyMzAwZWM3MjQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27%22%2c%22Oid%22%3a%223ae9627f-a2fc-43de-95f3-47b18e783482%22%7d
SchedulingServiceUpdateUrl:	https://api.scheduler.teams.microsoft.com/teams/d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27/3ae9627f-a2fc-43de-95f3-47b18e783482/19_meeting_ZmUyNzY3YjYtYTIyZi00ZWJiLWExNGUtMTYyMzAwZWM3MjQ3@thread.v2/0
TeamsVtcTenantId:	d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27
MeetingTemplateId:	default

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala
Haga clic aquí para unirse a la reunión

ID de la reunión: 217 035 875 519
Código de acceso: 3WGckN
Descargar Teams | Unirse en la web

El futuro es de todos Minenergía
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Infórmese | Opciones de reunión

_____

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 3:43 p. m.
Para: EFRAIN BARACALDO ROMERO
CC: JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS
Asunto: RV: Inventario de activos central Guapi
Datos adjuntos: Inventario equipos Guapi MCM20200324.xlsx

Efrain:

Este es el inventario que me envió GENSA de GUAPI

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MIN
ENERGÍA

De: Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>
Enviado: jueves, 15 de junio de 2023 15:37
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Inventario de activos central Guapi

Buenas tardes Omar

Adjunto inventario solicitado de la central de Guapi.

Saludo,

Andrea Osorio Escobar
Líder Zonas No Interconectadas
Gerencia de Generación
andrea.osorio@gensa.com.co
Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA
Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Tel: **+57 (6) 8701909**
Fax: **+57 (6) 875 6161**
comunicaciones@gensa.com.co · www.gensa.com.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial de GENSA. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. El remitente no se hace responsable en caso de que en éste o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 3:35 p. m.
Para: lncasas@davivienda.com
Asunto: Rechazado: MI INFORMACION CONFIDENCIAL / GENSA

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 12:08 p. m.
Para: NELSON JAVIER DUEÑAS VEGA; EFRAIN BARACALDO ROMERO
CC: ANDRES DAVID NONTIEN NUNEZ; JOSE VICENTE GARCIA AREVALO; ANDREA BENAVIDES MAYORCA; JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA
Asunto: RE: entrega activos Guapi (GENSA GGC102/2015)

Nelson:

Cordial saludo.

Estamos realizando el procedimiento establecido para registrar los inventarios de los equipos existentes en la planta diesel de Guapi.

La procedencia de estos activos provienen del contrato de comodato GSA 067 DE 2008 por valor de $794.624.276,67 y del contrato FAZNI GSA 079 2009 por valor de $ 2.824.063.029.

El ingeniero Efraín está actualizando el inventario y valorizándolo de acuerdo con los valores establecidos en el proceso de liquidación de los contratos.

El contrato GSA 079 2009 está en las últimas etapas de liquidación y se enviará a SAF el inventario existente para ingreso al almacén.

Adicionalmente se solicitó a GENSA S.A. E..S.P. inventario actualizado, el cual ya fue enviado y se está corroborando con lo que aparece en los contratos.

Si está en trámite transferir al municipio de Guapi. Se está conversando con el alcalde al respecto. No lo ha confirmado aun mediante envío de documentos.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: NELSON JAVIER DUEÑAS VEGA <njduenas@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 11:43
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; EFRAIN BARACALDO ROMERO <ebaracaldo@minenergia.gov.co>
Cc: ANDRES DAVID NONTIEN NUNEZ <adnontien@minenergia.gov.co>; JOSE VICENTE GARCIA AREVALO <jvgarcia@minenergia.gov.co>; ANDREA BENAVIDES MAYORCA <abenavides@minenergia.gov.co>; JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA <jlparra@minenergia.gov.co>
Asunto: entrega activos Guapi (GENSA GGC102/2015)

Buenos días Omar,

Nos puede informar por favor de los avances sobre los activos de la planta de generación de Guapi, en manos de GENSA (contrato GGC- 102/2015), y la solicitud de esta empresa al MME para buscar alternativas para su disposición?

Lo último que tengo es que hacía falta verificar si los que el MME tiene en los EEFF son los mismos del contrato. Hace falta una reunión para verificar esto @ANDRES DAVID NONTIEN NUNEZ?

¿Sigue en pie la idea de transferirlos al Municipio?

Gracias.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nelson Javier Dueñas V.
njduenas@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

Enviado desde Correo para Windows

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 11:31 a. m.
Para: Asistente Dirección Financiera Gensa; CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON; OMAR CARMONA ARIAS; jcarreno@minenergia.gov.co
CC: Sandra Milena Monroy Ramirez; Andrea Osorio; William Sepulveda; Gildardo Lopez; Henry Cruz; Clemencia Hurtado; Ventanilla Unica Gensa; Laura Vanesa Cardona Giraldo
Asunto: RE: Respuesta Sobre Costos Financieros

Cordial saludo.

De la subdirección Administrativa y Financiera solicitan que este informe venga con la certificación de la revisoría fiscal.

Por favor solicitamos atender esta solicitud.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MIN
ENERGÍA

De: Asistente Dirección Financiera Gensa <asistente.financiera@gensa.com.co>
Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 10:41
Para: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>; Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>; OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; OMAR CARMONA ARIAS <ocarmona@minenergia.gov.co>; jcarreno@minenergia.gov.co <jcarreno@minenergia.gov.co>; contacto mme <contactomme@minenergia.gov.co>
Cc: Sandra Milena Monroy Ramirez <sandra.monroy@gensa.com.co>; Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>; William Sepulveda <william.sepulveda@gensa.com.co>; Gildardo Lopez <gildardo.lopez@gensa.com.co>; Henry Cruz <henry.cruz@gensa.com.co>; Clemencia Hurtado <clemencia.hurtado@gensa.com.co>; Ventanilla Unica Gensa <ventanillaunica@gensa.com.co>; Laura Vanesa Cardona Giraldo <asistente.generacion@gensa.com.co>
Asunto: Respuesta Sobre Costos Financieros

No suele recibir correos electrónicos de asistente.financiera@gensa.com.co. Por qué esto es importante

Cordial saludo,

Con el fin de dar respuesta al oficio con radicado MME No. 2-2023-017911 del 21 de junio 2023, adjuntamos oficio No. 0013752023 de julio de 13 de 2023 y el archivo en excel correspondiente. Quedamos pendientes.

Atentamente,

Conny Daniela Aristizabal Ossa
Asistente Financiera
asistente.financiera@gensa.com.co
Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA
Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Tel: **+57 (6) 875 6262** Ext: 259
Fax: **+57 (6) 875 6161**

comunicaciones@gensa.com.co · www.gensa.com.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial de GENSA. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. El remitente no se hace responsable en caso de que en éste o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 11:04 a. m.
Para: MARCELA PATRICIA ARAUJO COLINA
CC: GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO
Asunto: Contratos FAZNI en Liquidación

Marcela:

cordial y atento saludo.

Los siguientes contratos se encuentran en liquidación de la etapa de instalación:

FAZNI GGC 809-2019 ELECTROCAQUETÁ S.A. ES.P. desde el 27 de junio de 2023

Los siguientes de CEDENAR S.A. E.S.P. desde el 1o de julio de 2023 excepto el 603 que está desde el 1o de mayo del 2023

FAZNI GGC 603-2020
FAZNI GGC 605-2020
FAZNI GGC 632-2020
FAZNI GGC 643-2020
FAZNI GGC 647-2020
FAZNI GGC 661-2020

Los contratos de Interventoría entraron a etapa de liquidación:

GGC 430-2020 SEGEN INGENIERÍA SAS desde el 27 de junio de 2023
GGC 644-2020 UNION TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO desde el 1o. de julio del 2023.

Cordialmente,

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 9:32 a. m.
Para: JUAN CAMILO CAICEDO ULLOA
Asunto: Aceptado: COPAGOS GENSA

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 9:30 a. m.
Para: JUAN CAMILO PEREZ CAMPINO
Asunto: Aceptado: Pago de subsidios interconexión Caucheras - Riosucio

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 9:30 a. m.
Para: DIANA ALEXANDRA GUASCA GOMEZ
Asunto: Aceptado: Prepartoria mesa técnica Paro Cívico de Chocó

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: domingo, 16 de julio de 2023 5:58 p. m.
Para: Carlos Gomez
Asunto: RV: Compromisos entrega contrato GGC 068-2014

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión

Carlos:

Cordial saludo.

Me puedes enviar por favor los enlaces donde consigo toda la información para ir verificando.

Lo requiero por Operador de Red

Que se compartió con ENERCA, que con ELECTROVICHADA, y que con SIGLO XXI.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de julio de 2023 11:27
Para: Carlos Gomez <carlos.gomez@gensa.com.co>
Cc: Henry Cruz <henry.cruz@gensa.com.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>; MONICA BEATRIZ PINTO RONDON <mbpinto@minenergia.gov.co>
Asunto: Compromisos entrega contrato GGC 068-2014

Cordial saludo.

Reenvío comunicado del día 7 de julio reiterando los compromisos contractuales de GENSA S.A. E.S.P. para la entrega definitiva del contrato GGC 068-2014.

Es importante resaltar que tal como dice el comunicado, GENSA es responsable de la realización de las pruebas en los niveles I, II y III y la entrega correcta y completa a los Operadores de Red con la documentación correspondiente.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 14 de julio de 2023 3:51 p. m.
Para: JOSE EDILBERTO MUÑOZ RUIZ; JAVIER FABIAN PINZON GOMEZ; JUAN CAMILO CAICEDO ULLOA; CAMILO ANDRES AVELLA RINCON
CC: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Asunto: Informe costos I-2023 GGC 098 -2015 Puerto Leguízamo
Datos adjuntos: 3-2023-018248 14-07 Envío informe costos I-2023 GGC 098-2015.pdf; Informe Verificación costos I-2023 PUERTO LEGUIZAMO -CEDENAR Contrato 098-2015.pdf

Cordial saludo:

Adjunto comunicado e informe de costos del I-2023 Contrato GGC 098-2015.

Atento a comentarios.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

Asunto:	Revisión inventario Guapi y acciones Iscuandé - López de Micay
Ubicación:	Microsoft Teams Meeting
Comienzo:	lunes 17/07/2023 3:00 p. m.
Fin:	lunes 17/07/2023 4:00 p. m.
Mostrar la hora como:	Provisional
Periodicidad:	(no disponible)
Organizador:	OMAR OLARTE TRIANA
Asistentes necesarios:	EFRAIN BARACALDO ROMERO; JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS
SkypeTeamsProperties:	{"cid":"19:meeting_YTQ0ZjkwYWYtZGEzNi00ZjY2LThhMmMtNDEyMWFkYmI0ZjE5@thread.v2","rid":0,"mid":0,"uid":null,"private":true,"type":0}
SkypeTeamsMeetingUrl:	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTQ0ZjkwYWYtZGEzNi00ZjY2LThhMmMtNDEyMWFkYmI0ZjE5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27%22%2c%22Oid%22%3a%223ae9627f-a2fc-43de-95f3-47b18e783482%22%7d
SchedulingServiceUpdateUrl:	https://api.scheduler.teams.microsoft.com/teams/d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27/3ae9627f-a2fc-43de-95f3-47b18e783482/19_meeting_YTQ0ZjkwYWYtZGEzNi00ZjY2LThhMmMtNDEyMWFkYmI0ZjE5@thread.v2/0
TeamsVtcTenantId:	d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27
MeetingTemplateId:	default

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala
Haga clic aquí para unirse a la reunión

ID de la reunión: 213 194 243 803
Código de acceso: VRjxhr
Descargar Teams | Unirse en la web

El futuro es de todos Minenergía
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Infórmese | Opciones de reunión

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 14 de julio de 2023 9:08 a. m.
Para: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO; CEDENAR, CONVENIOS
Asunto: Observaciones revisión documentación contrato GGC 603-2020

Cordial saludo.

En relación con la verificación realizada desde el aspecto técnico a los documentos anexos correspondientes a la entrega final de la etapa de instalación del contrato GGC 603-2020 concerniente a la "INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 45 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS – PUTUMAYO" ejecutado por CEDENAR S.A. E.S.P. enviado con aprobación por la interventoría UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIAS DEL PUTUMAYO mediante la comunicación UTIP-AD-100-2023 y enviado al Ministerio de Minas y Energía mediante correo electrónico el 28 de abril de 2023, nos permitimos hacer las siguientes observaciones sobre cada uno con respecto a LA CLAUSULA OCTAVA literal C numerales 16, 19 y Anexo 3 del contrato mencionado:

1. **Acta de recibo y entrega de infraestructura de la totalidad de las unidades:**
   a. Actas de recibo individual de las unidades fotovoltaicas - Anexo 1 del acta:

   - Usuario 4: no corresponde el nombre en el acta con el beneficiario
   - Usuario 10: la firma del acta no corresponde a la del beneficiario
   - Usuario 17: No está firmada
   - Usuario 25: la firma del acta no corresponde a la del beneficiario
   - Usuario 31: la firma del acta no corresponde a la del beneficiario
   - Usuario 35: la firma del acta no corresponde a la del beneficiario
   - Usuario 38: la firma del acta no corresponde a la del beneficiario
   - Usuario 42: la firma del acta no corresponde a la del beneficiario
   - Usuario 44: El nombre del beneficiario no es igual a de la lista de usuarios declarados

   b. Auto certificaciones RETIE de las unidades - Anexo 2 del acta:

   - Usuario 4: no corresponde el nombre en el acta con el beneficiario
   - Usuario 13: cedula del beneficiario está mal
   - Usuario 44: El nombre del beneficiario no es igual a de la lista de usuarios declarados

   c. Garantías de los activos entregados (fabrica, correcto funcionamiento, calidad, estabilidad de la obra y demás aplicables) – no se evidencia soporte en los anexos del acta
   d. Relación de usuarios beneficiados con numero de identificación - no se evidencia soporte en los anexos del acta
   e. localización geográfica en coordenadas - Anexo 4 del acta se debe adjuntar plano con coordenadas de los usuarios o kmz

2. **Acta de terminación de la etapa de instalación**
   a. Acta de recibo y entrega de la infraestructura (firmada) - Anexo 1 ok

b. Actas de avance de instalación - No se evidencian las actas de avance de la instalación
c. Actas de recibo individual y diseños definitivos - Anexo 11:

- Usuario 4: no corresponde el nombre en el acta con el beneficiario
- Usuario 10: la firma del acta no corresponde a la del beneficiario
- Usuario 17: No está firmada
- Usuario 25: la firma del acta no corresponde a la del beneficiario
- Usuario 31: la firma del acta no corresponde a la del beneficiario
- Usuario 35: la firma del acta no corresponde a la del beneficiario
- Usuario 38: la firma del acta no corresponde a la del beneficiario
- Usuario 42: la firma del acta no corresponde a la del beneficiario
- Usuario 44: El nombre del beneficiario no es igual a de la lista de usuarios declarados

d. Garantías de los contratos de instalación. (exigidas clausula 11) - Anexo 5 faltan los amparos poscontractuales; calidad de los bienes y equipos suministrados, Calidad del servicio, Estabilidad y conservación de la obra.
e. Informe final de EL CONTRATISTA - Anexo 6 firma solo del contratista falta aprobado por la interventoría
f. Relación de instalaciones ejecutadas – Presupuesto final y balance financiero de la Etapa de instalación, indicando montos a favor o en contra de las Partes que se tengan como resultado de la ejecución de las etapas previas y de instalación con los soportes correspondientes - Anexo 12 no hay soportes de actividades de la etapa previa, adjuntar soportes de desembolso de ambas etapas
g. Listado de usuarios beneficiados - Anexo 3:

- Usuario 44: El nombre del beneficiario no es igual al de las actas se requiere corregir

h. Planos de las unidades fotovoltaicas - Anexo 3 ok
i. Garantías suscritas durante esta etapa con su aprobación - Anexo 14 falta aprobación por parte del ministerio de las pólizas (puede ser pantallazo secop)
j. Certificación pago parafiscales art 50 ley 789 de 2012 (respecto de los empleados) directos que EL CONTRATISTA haya involucrado en el proyecto) - Anexo 8 certificado del revisor fiscal ok
k. Certificación de cumplimiento de cada una de las obligaciones - Anexo 9 certificado de la interventoría ok
l. Auto certificación RETIE de cada instalación - Anexo 4:

- Usuario 4: no corresponde el nombre en el acta con el beneficiario

- Usuario 13: cedula del beneficiario está mal

- Usuario 44: El nombre del beneficiario no es igual a de la lista de usuarios declarados

m. Diagrama unifilar de la instalación. Anexo 3 ok
n. El mapa de ubicación de los usuarios - Anexo 3 se debe adjuntar plano con coordenadas de los usuarios o kmz
o. Catálogos y garantías de los equipos suministrados. - Anexo 4 ok

Reiteramos que el **Acta de Terminación de la Etapa de Instalación** debe ser enviada en borrador (Word) y **debe contener el orden de los anexos como se especifica en la CLAUSULA OCTAVA literal C numerales 16, 19 y Anexo 3 del contrato**, para que pueda ser

objeto de verificación en cada numeral manteniendo este orden. Lo anterior debido que esta debe ser aprobada por el Grupo de Gestión para que sea firmada por el Ordenador del Gasto del MME y si hay observaciones estas se realizan sobre el documento.

Reiteramos la obligación de que las pólizas deben encontrarse vigentes durante todo el plazo del contrato, razón por que a la fecha y hasta que finalice la vigencia del contrato (Etapa previa, Etapa de Instalación, Etapa de AOM y Etapa de Devolución) no pueden tener intervalos de tiempo sin cubrimiento.

Quedamos atentos a que se proceda con la complementación y organización de la información que reposa en el enlace y al envío del borrador del acta de acuerdo a las observaciones para que podamos proceder a remitirla al GGC del MME.

Nota: **Por favor volver a verificar en todos los otros contratos y organizar la información como dice el contrato.**

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

Asunto:	Reunión de seguimiento Contrato FAZNI GGC 068-2014 Línea de Interconexión Casanare - Vichada
Ubicación:	Microsoft Teams Meeting
Comienzo:	viernes 14/07/2023 10:30 a. m.
Fin:	viernes 14/07/2023 11:30 a. m.
Mostrar la hora como:	Provisional
Periodicidad:	Semanal
Frecuencia:	Occurs every Wednesday from 4:00 PM to 5:00 PM effective 10/13/2021.
Organizador:	OMAR OLARTE TRIANA
Asistentes necesarios:	carlos.gomez@gensa.com.co; laura.garcia@gensa.com.co; paola.martinez@gensa.com.co; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON; LUIS ALEJANDRO MARIN ARISTIZABAL; gerente.distribucion@enerca.com.co; lider.centrocontrol@enerca.com.co; comercialelectrovichada@gmail.com; Gerente Electrovichada (Invitado); bernardolopezgaraviz@hotmail.com; degnisyilenaperez@gmail.com; goestefany@yahoo.es; SONIA ADRIANA MOTTA GARAVITO
Asistentes opcionales:	Juan Pablo Castro Perez
Categorías:	Seguimiento; Categoría Roja; Importante
SkypeTeamsProperties:	{"cid":"19:meeting_YTdjZmFhZGItYjk4YS00MmZjLTllYTAtYTY1YmUxZWZiYWUw@thread.v2","rid":"0","mid":"0","private":true,"type":0}
SkypeTeamsMeetingUrl:	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTdjZmFhZGItYjk4YS00MmZjLTllYTAtYTY1YmUxZWZiYWUw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27%22%2c%22Oid%22%3a%223ae9627f-a2fc-43de-95f3-47b18e783482%22%7d
SchedulingServiceUpdateUrl:	https://api.scheduler.teams.microsoft.com/teams/d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27/3ae9627f-a2fc-43de-95f3-47b18e783482/19_meeting_YTdjZmFhZGItYjk4YS00MmZjLTllYTAtYTY1YmUxZWZiYWUw@thread.v2/0
OnlineMeetingConfLink:	conf:sip:oolarte@minenergia.gov.co;gruu;opaque=app:conf:focus:id:teams:2:0!19:meeting_YTdjZmFhZGItYjk4YS00MmZjLTllYTAtYTY1YmUxZWZiYWUw-thread.v2!3ae9627fa2fc43de95f347b18e783482!d82636be6dd24e64a2847a3402f24e27
TeamsVtcTenantId:	d82636be-6dd2-4e64-a284-7a3402f24e27

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil
Haga clic aquí para unirse a la reunión

Infórmese | Opciones de reunión

_____

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: jueves, 13 de julio de 2023 6:23 p. m.
Para: nadiamayori.maya@antioquia.gov.co; JULIO ORLANDO CASTRO GUAMAN
Asunto: Diseños Línea Caucheras - Vigía del Fuerte

Importancia: Alta

Cordial saludo doctora Nadia y doctor Julio:

El Ministerio de Minas y Energía, en el marco de la política del Gobierno Nacional, está liderando y coordinando el trabajo de diferentes entidades para dar una solución definitiva a la Administración, Operación y Mantenimiento de la línena Caucheras - Vigía del Fuerte y la construcción del tramo de la línea a 44.5 kV entre Vigía del Fuerte y el municipio de Bojayá.

Por tal motivo solicita muy respetuosamente a la secretaría de Servicios Públicos del Departamento de Antioquia copia de los diseños realizados por esa entidad para la construcción del tramo mencionado.

Agradecemos su apoyo en este sentido y cualquier inquietud, comentario o aclaración al respecto estaré atento a recibirlas. Mi número celular también está en la firma.

Muchas gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: jueves, 13 de julio de 2023 1:08 p. m.
Para: abogadosarana@gmail.com; ventanillaunica@gensa.com.co
Asunto: Comunicado Ministerio de Minas y Energía
Datos adjuntos: 2-2023-020977 13-07 Rta derecho peticion 1-2023-030785 GGC 068-2014.pdf

Buenas tardes:

Adjuntamos respuesta a derecho de petición.

Atento saludo

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: miércoles, 12 de julio de 2023 6:49 p. m.
Para: jorgemarquezarabia@gmail.com
CC: nafelpalacioslozano@gmail.com
Asunto: Contacto y datos para avnzar

Ingeniero Jorge, cordial saludo

De acuerdo con nuestra conversación del día de ayer, le agradezco que me envíe los diseños de los que disponga y el portafolio de la empresa.

Muchas gracias y estaremos en permanente contacto.

Cualquier inquietud me puede escribir o llamar.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: miércoles, 12 de julio de 2023 5:16 p. m.
Para: segen.ingenieria@gmail.com; segen.ingenieria.proyectos2@gmail.com; Armel; Maria Alejandra Huertas Hermida; Oscar Julián Arciniegas Zapata; SEGEN MINENERGIA; jonathan.sanchez@electrocaqueta.com.co
CC: ELCY ESPERANZA RODRIGUEZ ARIAS; KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra Comunicación SEGEN-AD-461-2023 Remisión Acta de terminación de Etapa de instalación contrato GGC-809-2019

Buen día señores,

En relación con la verificación realizada desde el aspecto técnico y jurídico a los documentos anexos allegados en el enlace que se relaciona en el correo anterior los cuales corresponden a los exigidos en el numeral 8.12 y ANEXO 3 para la suscripción *Acta de Terminación de la Etapa de Instalación* del contrato FAZNI GGC 809 de 2019, nos permitimos hacer las siguientes observaciones sobre cada uno:

(i) Actas de liquidación de los contratos de Instalación. Obs. El acta que aparece en el ANEXO 12 y que se denomina "Actas de instalación de los contratos de instalación" no tiene firmas es importante indicar que allí debe aparecer copia del acta definitiva firmada.
(ii) Acta de recibo de Instalación- Interventoría. Obs. OK
(iii) Garantías contratos de Instalación. Obs. Aquí se encuentran las garantías del contrato de interventoría y del FAZNI GGC 809 pero no las del contrato de instalación.
(iv) Informe final del CONTRATISTA. Obs. Hay varios archivos (Excel) pero no hay un informe final consolidado. **Se debe adjuntar el informe final del contratista el cual debe estar avalado por la interventoría**
(v) Relación de cantidades de actividades ejecutadas - Presupuesto final. Obs. Hay una hoja en PDF de INGSA SAS que muestra los gastos del contrato, pero no están los soportes que sustenta lo requerido en este numeral. **Se debe adjuntar relación de cantidades de actividades ejecutadas con valores.**
(vi) Listado de usuarios beneficiados. Obs. Se encuentra el listado OK
(vii) Contratos de Instalación y sus otrosí o modificaciones. Obs. En este punto se encuentra el contrato y antecedentes, otrosí y suspensión. Pero también se incluye las garantías y Acta de liquidación (ya firmada) los cuales deberían estar en las correspondientes carpetas.
(viii) Planos. Obs. Al parecer se encuentran los planos OK
(ix) Certificación RETIE o declaración de cumplimiento (según corresponda) Obs. Lo que aportan es el certificado de cumplimiento suscrito por la interventoría, pero si se cuenta con la certificación RETIE debe encontrarse en esta carpeta. **Ubicarlos correctamente.**
(x) Acta de recibo y entrega de Infraestructura para etapa de AOM. Obs. Acta suscrita por el contratista, interventoría OK
(xi) Rendición Final encargo Fiduciario. Obs. OK
(xii) Soportes de reintegro de rendimientos financieros (soportes SEBRA o transacción). No se requiere para este proyecto
(xiii) Soporte de Consignación recursos no ejecutados (soporte SEBRA). No aplica
(xiv) Acta de terminación Contrato Encargo Fiduciario. Obs. OK

(xv) Garantía ultimo Otrosí con su aprobación Contrato Interadministrativo MMECONTRATISTA. Obs. **A la fecha no se han recibido las pólizas del otrosí 8 y 9 del contratista ni el aval de la interventoría por lo tanto no hay publicación de las actas de aprobación en la plataforma SECOP I**
(xvi) Certificación pago parafiscales art 50 ley 789 de 2012. Obs. OK se presenta con corte al 8 de junio de 2023
(xvii) Certificación de cumplimiento de obligaciones. Obs. Se presenta certificación suscrita por la interventoría OK
Adicional que contempla el ANEXO 3 Garantías de estabilidad de las obras. No se observa en la última actualización de la póliza (6/12/2022) la anotación acerca de la activación de la vigencia de **los amparos poscontractuales**; **calidad de los bienes y equipos suministrados, Calidad del servicio, Estabilidad y conservación de la obra.**

Reiteramos que el ***Acta de Terminación de la Etapa de Instalación*** debe ser enviada **en borrador (Word)** para que pueda ser objeto de verificación en cada numeral se debe señalar el número de anexo en que se pueda validar el soporte y **en el enlace solo se deben adjuntar los anexos que se enlistan en el numeral 8.12 y anexo 3 del contrato FAZNI GGC 809 de 2019 manteniendo este orden**. Lo anterior debido que esta debe ser aprobada por el Grupo de Gestión para que sea firmada por el Ordenador del Gasto del MME y si hay observaciones estas se realizan sobre el documento.

Reiteramos lo manifestó en comunicación remitida al Contratista en días pasados, sobre la obligación de que las **pólizas deben encontrarse vigentes** durante todo el plazo del contrato, razón por que a la fecha y hasta que finalice la vigencia del contrato (Etapa previa, Etapa de Instalación, Etapa de AOM y Etapa de Devolución) **no pueden tener intervalos de tiempo sin cubrimiento**.

Quedamos atentos a que se proceda con la complementación y organización de la información que reposa en el enlace y al envío del borrador del acta de acuerdo a las observaciones para que podamos proceder a remitirla al GGC del MME.

Agradecemos su pronta gestión en este trámite.

Cordialmente,

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MIN
ENERGÍA

De: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de julio de 2023 15:50
Para: ELCY ESPERANZA RODRIGUEZ ARIAS <eerodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Nuestra Comunicación SEGEN-AD-461-2023 Remisión Acta de terminación de Etapa de instalación contrato GGC-809-2019

Elcy solo tengo estos comentarios en azul, para que lo envíes y me copies por favor.

Buen día Omar,

En relación con la verificación realizada desde el aspecto jurídico de los documentos anexos allegados en el enlace que se relaciona en el correo anterior y los cuales corresponden a los exigidos en el numeral 8.12 y ANEXO 3 para la suscripción Acta de Terminación de la Etapa de Instalación del contrato FAZNI GGC 809 de 2019, me permito hacer las siguientes observaciones sobre cada uno:

Por favor verifícalos para determinar si desde el aspecto técnico cumplen y mi observación no corresponde o por el contrario no se encuentran y deben ser cargados.

(i) Actas de liquidación de los contratos de Instalación. Obs. El acta que aparece en el ANEXO 12 y que se denomina "Actas de instalación de los contratos de instalación" no tiene firmas allí debe aparecer copia del acta definitiva.
(ii) Acta de recibo de Instalación- Interventoría. Obs. OK
(iii) Garantías contratos de Instalación. Obs. Aquí se encuentran las garantías del contrato de interventoría y del FAZNI GGC 809 pero no las del contrato de instalación. Está en el Anexo 6 del acta de terminación de la etapa de instalación
(iv) Informe final del CONTRATISTA. Obs. Hay varios archivos (Excel) pero no hay un informe final consolidado. OMAR por favor verifica si esta información corresponde a un informe final desde el aspecto técnico.
(v) Relación de cantidades de actividades ejecutadas - Presupuesto final. Obs. Hay una hoja en PDF de INGSA SAS que muestra los gastos del contrato, pero creo que sustenta lo requerido en este numeral. De igual manera en este anexo se deben incluir los SIIF de los pagos realizados en el contrato ¿SIIF es pagos de rendimientos?
(vi) Listado de usuarios beneficiados. Obs. Se encuentra el listado OK
(vii) Contratos de Instalación y sus otrosí o modificaciones. Obs. En este punto se encuentra el contrato y antecedentes, otrosí y suspensión. Pero también se incluye las garantías y Acta de liquidación (ya firmada) los cuales deberían estar en las correspondientes carpetas. No entiendo
(viii) Planos. Obs. Al parecer se encuentran los planos OK
(ix) Certificación RETIE o declaración de cumplimiento (según corresponda) Obs. Lo que aportan es un certificado de cumplimiento suscrito por la interventoría. Está en el anexo 5.
(x) Acta de recibo y entrega de Infraestructura para etapa de AOM. Obs. Acta suscrita por el contratista, interventoría faltan las firmas del MME Ya se la envié a firma a Cristian
(xi) Rendición Final encargo Fiduciario. Obs. OK
(xii) Soportes de reintegro de rendimientos financieros (soportes SEBRA o transacción). No se requiere para este proyecto
(xiii) Soporte de Consignación recursos no ejecutados (soporte SEBRA). No aplica
(xiv) Acta de terminación Contrato Encargo Fiduciario. Obs. OK
(xv) Garantía ultimo Otrosí con su aprobación Contrato Interadministrativo MMECONTRATISTA. Obs. A la fecha no se han recibido las pólizas del otrosí 7 y 8 del contratista ni el aval de la interventoría de verificación por lo tanto no hay publicación de las actas de aprobación en la plataforma SECOP I ¿El otrosi 9 está bien?
(xvi) Certificación pago parafiscales art 50 ley 789 de 2012. Obs. OK se presenta con corte al 8 de junio de 2023
(xvii) Certificación de cumplimiento de obligaciones. Obs. Se presenta certificación suscrita por la interventoría ¿Por quién mas debe venir?

Adicional que contempla el ANEXO 3 Garantías de estabilidad de las obras. No se observa en la última actualización de la póliza (6/12/2022) la anotación acerca de la activación de la vigencia de los amparos poscontractuales; calidad de los bienes y equipos suministrados, Calidad del servicio, Estabilidad y conservación de la obra.

Reiteramos que el Acta de Terminación de la Etapa de Instalación debe ser enviada en borrador para que pueda ser objeto de verificación y en el enlace solo se deben adjuntar los anexos que se enlistan en el numeral 8.12 y anexo 3 del contrato FAZNI GGC 809 de 2019, ya que esta debe ser verificada y aprobada por el Grupo de Gestión para que sea firmada por el Ordenador del Gasto del MME.

Reiteramos lo manifestó en comunicación remitida al Contratista en días pasados, sobre la obligación de que las pólizas deben encontrarse vigentes durante todo el plazo del contrato, razón por que a la fecha y hasta que finalice la vigencia del contrato (Etapa previa, Etapa de Instalación, Etapa de AOM y Etapa de Devolución) no pueden tener intervalos de tiempo sin cubrimiento.

Quedamos atentos,

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: ELCY ESPERANZA RODRIGUEZ ARIAS <eerodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de julio de 2023 12:07
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Nuestra Comunicación SEGEN-AD-461-2023 Remisión Acta de terminación de Etapa de instalación contrato GGC-809-2019

Buen día Omar,

En relación con la verificación realizada desde el aspecto jurídico de los documentos anexos allegados en el enlace que se relaciona en el correo anterior y los cuales corresponden a los exigidos en el numeral 8.12 y ANEXO 3 para la suscripción Acta de Terminación de la Etapa de Instalación del contrato FAZNI GGC 809 de 2019, me permito hacer las siguientes observaciones sobre cada uno:

Por favor verifícalos para determinar si desde el aspecto técnico cumplen y mi observación no corresponde o por el contrario no se encuentran y deben ser cargados.

(i) Actas de liquidación de los contratos de Instalación. Obs. El acta que aparece en el ANEXO 12 y que se denomina "Actas de instalación de los contratos de instalación" no tiene firmas allí debe aparecer copia del acta definitiva.
(ii) Acta de recibo de Instalación- Interventoría. Obs. OK
(iii) Garantías contratos de Instalación. Obs. Aquí se encuentran las garantías del contrato de interventoría y del FAZNI GGC 809 pero no las del contrato de instalación.

(iv) Informe final del CONTRATISTA. Obs. Hay varios archivos (Excel) pero no hay un informe final consolidado. OMAR por favor verifica si esta información corresponde a un informe final desde el aspecto técnico.
(v) Relación de cantidades de actividades ejecutadas - Presupuesto final. Obs. Hay una hoja en PDF de INGSA SAS que muestra los gastos del contrato, pero creo que sustenta lo requerido en este numeral. De igual manera en este anexo se deben incluir los SIIF de los pagos realizados en el contrato
(vi) Listado de usuarios beneficiados. Obs. Se encuentra el listado OK
(vii) Contratos de Instalación y sus otrosí o modificaciones. Obs. En este punto se encuentra el contrato y antecedentes, otrosí y suspensión. Pero también se incluye las garantías y Acta de liquidación (ya firmada) los cuales deberían estar en las correspondientes carpetas.
(viii) Planos. Obs. Al parecer se encuentran los planos OK
(ix) Certificación RETIE o declaración de cumplimiento (según corresponda) Obs. Lo que aportan es un certificado de cumplimiento suscrito por la interventoría.
(x) Acta de recibo y entrega de Infraestructura para etapa de AOM. Obs. Acta suscrita por el contratista, interventoría faltan las firmas del MME
(xi) Rendición Final encargo Fiduciario. Obs. OK
(xii) Soportes de reintegro de rendimientos financieros (soportes SEBRA o transacción). No se requiere para este proyecto
(xiii) Soporte de Consignación recursos no ejecutados (soporte SEBRA). No aplica
(xiv) Acta de terminación Contrato Encargo Fiduciario. Obs. OK
(xv) Garantía ultimo Otrosí con su aprobación Contrato Interadministrativo MMECONTRATISTA. Obs. A la fecha no se han recibido las pólizas del otrosí 7 y 8 del contratista ni el aval de la interventoría de verificación por lo tanto no hay publicación de las actas de aprobación en la plataforma SECOP I
(xvi) Certificación pago parafiscales art 50 ley 789 de 2012. Obs. OK se presenta con corte al 8 de junio de 2023
(xvii) Certificación de cumplimiento de obligaciones. Obs. Se presenta certificación suscrita por la interventoría
Adicional que contempla el ANEXO 3 Garantías de estabilidad de las obras. No se observa en la última actualización de la póliza (6/12/2022) la anotación acerca de la activación de la vigencia de los amparos poscontractuales; calidad de los bienes y equipos suministrados, Calidad del servicio, Estabilidad y conservación de la obra.

Reiteramos que el Acta de Terminación de la Etapa de Instalación debe ser enviada en borrador para que pueda ser objeto de verificación y en el enlace solo se deben adjuntar los anexos que se enlistan en el numeral 8.12 y anexo 3 del contrato FAZNI GGC 809 de 2019, ya que esta debe ser verificada y aprobada por el Grupo de Gestión para que sea firmada por el Ordenador del Gasto del MME.

Reiteramos lo manifestó en comunicación remitida al Contratista en días pasados, sobre la obligación de que las pólizas deben encontrarse vigentes durante todo el plazo del contrato, razón por que a la fecha y hasta que finalice la vigencia del contrato (Etapa previa, Etapa de Instalación, Etapa de AOM y Etapa de Devolución) no pueden tener intervalos de tiempo sin cubrimiento.

Quedamos atentos,

De: SEGEN MINENERGIA <segen.ingenieria.minenergia@gmail.com>
Enviado: jueves, 29 de junio de 2023 8:01
Para: ELCY ESPERANZA RODRIGUEZ ARIAS <eerodriguez@minenergia.gov.co>; OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Cc: Armel Ardila Ardila <armel.ardila@electrocaqueta.com.co>; Oscar Julián Arciniegas Zapata <oscar.arciniegas@electrocaqueta.com.co>; Jonathan Sánchez González

<jonathan.sanchez@electrocaqueta.com.co>
Asunto: Nuestra Comunicación SEGEN-AD-461-2023 Remisión Acta de terminación de Etapa de instalación contrato GGC-809-2019

Buenos dias sres Ministerio

Adjunto enviamos lo del asunto y los enlaces correspondientes a las diferentes actas adjuntas.

ANEXOS ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA DE INSTALACIÓN: ANEXOS - ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA DE INSTALACIÓN FAZNI GGC-809-2019

ANEXOS ACTA DE RECIBO DE INSTALACIÓN: ANEXOS-ACTA DE RECIBO DE INSTALACÓN - GGC-809-2019

ANEXOS ACTA DE RECIBO DE INFRAESTRUCTURA: ANEXOS-ACTA DE RECIBO DE INFRAESTRUCTURA - FAZNI GGC 809

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **SEGEN INGENIERIA SAS** | Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia
Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| **segen.ingenieria.minenergia@gmail.com** - **segen.ingenieria@gmail.com** | **www.segen-ingenieria.com**

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: miércoles, 12 de julio de 2023 9:44 a. m.
Para: JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Asunto: Informe técnico prórroga contrato GGC 209-2013 GENSA- MITÚ
Datos adjuntos: Informe tecnico ampliacion plazo contrato GGC 209-2013-DESKTOP-FRII968.docx; Informe tecnico ampliacion plazo contrato GGC 209-2013-DESKTOP-FRII968.pdf; Anexo 1. Contrato especial GGC 209-2013 MME - GENSA Mitu.pdf; Anexo 2. Inventario equipos activos y descontinuados Mitu.pdf; Anexo 3. Comunicados enviados por GENSA.pdf; Anexo 4. Comunicados enviados por el Ministerio.pdf; Anexo 5. Protocolo pres_ costos reales y eficientes Ctos especiales.pdf; Anexo 6. Póliza.pdf

Importancia: Alta

Apreciada Edith

Cordial saludo.

Adjunto el informe técnico del asunto con anexos para tu revisión.

Carlos:

El informe está para tu VB.

Estaré atento a comentarios u observaciones para avanzar.

Gracias.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 10 de julio de 2023 5:09 p. m.
Para: CEDENAR, CONVENIOS
Asunto: Margen Mayorista
Datos adjuntos: Margen Mayorista desde el 1o de junio 2023.pdf

Cordial saludo.

Adjunto margen mayorista combustible para los cálculos correspondientes a partir del 1o. de junio del 2023.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 10 de julio de 2023 5:07 p. m.
Para: Gabriel Fernando Garcia Cardenas; Andrea Osorio
CC: Angela Londoño Mejia
Asunto: RE: Precio del margen mayorista 2023
Datos adjuntos: Margen Mayorista desde el 1o de junio 2023.pdf

Cordial saludo.

Adjunto el Margen Mayorista de combustible para los cálculos correspondientes a partir del 1o de junio del 2023.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: Gabriel Fernando Garcia Cardenas <gabriel.garcia@gensa.com.co>
Enviado: miércoles, 21 de junio de 2023 11:11
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Cc: Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>; Angela Londoño Mejia <asistente.zni@gensa.com.co>
Asunto: Precio del margen mayorista 2023

No suele recibir correos electrónicos de gabriel.garcia@gensa.com.co. Por qué esto es importante

Buenos días doctor Omar,

Amablemente solicito su colaboración indicándonos el precio del margen mayorista para el año 2023.

Muchas gracias,

Cordialmente,

--



Gabriel Fernando García Cárdenas
Profesional Gerencia de Generación
gabriel.garcia@gensa.com.co
Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA
Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Tel: **+57 (6) 875 6262** Ext: 145
Fax: **+57 (6) 875 6161**



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial de GENSA. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. El remitente no se hace responsable en caso de que en éste o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: lunes, 10 de julio de 2023 9:22 a. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: COMISION A PUTUMAYO FAZNI CEDENAR

Hacer uno similar Objeto: revisión mantenimiento plantas diesel 2, 3 y 4 contrato ESPECIAL GGC 098-2015

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 8 de mayo de 2023 10:12
Para: DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA <dcsaavedra@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: COMISION A PUTUMAYO FAZNI CEDENAR

Dianita:

Cordial y atento saludo.

Por favor solicitar una comisión para mi en los siguientes términos

FONDO FAZNI:

OBJETO: RECEPCIÓN OBRAS SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES CONTRATOS FAZNI GGC 603- GGC 605-GGC 632-GGC 643- GGC 647 Y GGC 661 de 2020

Ida Mayo 30 **BOGOTÁ - PUERTO ASIS** SATENA 6:30 A.M

Regreso junio 2 **VILLA GARZÓN - BOGOTÁ** SATENA 3:43 P.M

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: domingo, 9 de julio de 2023 6:31 p. m.
Para: JUAN CAMILO CAICEDO ULLOA
Asunto: Aceptado: Protocolos contratos Especiales

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: domingo, 9 de julio de 2023 6:27 p. m.
Para: JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS
Asunto: RV: Propuesta de Contrato de Comodato sobre activos de la Central de Generación Diésel del municipio de Santa Bárbara de Iscuandé Nariño
Datos adjuntos: CERTIFICACION PARAFISCALES 2023.pdf; CEDULA ALCALDESA.pdf; Acta de Posecion Alcaldesa .pdf; 59664291 (5).pdf

Edith:

Como estás

Este correo se me había pasado

Es para hacer el contrato de cesión de Iscuandé

¿Cómo va el de López de Micay?

Será que este mes sacamos ambos y salir de eso.

Lo que necesites.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MIN
ENERGÍA

De: Contactenos santabarbara-narino <contactenos@santabarbara-narino.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de mayo de 2023 16:19
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; Consuelo Ardila Caicedo <consuelo-0216@hotmail.com>; Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Asunto: Fwd: Propuesta de Contrato de Comodato sobre activos de la Central de Generación Diésel del municipio de Santa Bárbara de Iscuandé Nariño

INFORMACIÓN SOLICITADA

Contrato de Comodato sobre activos de la Central de Generación Diésel del municipio de Santa Bárbara de Iscuandé Nariño

Externo

Recibidos

---------- Forwarded message ---------
De: **Contactenos santabarbara-narino** <contactenos@santabarbara-narino.gov.co>
Date: jue, 4 may 2023 a las 11:30
Subject: Fwd: Propuesta de Contrato de Comodato sobre activos de la Central de Generación Diésel del municipio de Santa Bárbara de Iscuandé Nariño
To: LUZ ESTELLA QUIÑONEZ ESTUPIÑAN <luzestella.q.e@hotmail.com>, Ruby Pantoja <rubycpb@gmail.com>

RV: Propuesta de Contrato de Comodato sobre activos de la Central de Generación Diésel del municipio de Santa Bárbara de Iscuandé Nariño

Externo

Recibidos

---------- Forwarded message ---------
De: **Contactenos santabarbara-narino** <contactenos@santabarbara-narino.gov.co>
Date: jue, 4 may 2023 a las 8:34
Subject: Fwd: Propuesta de Contrato de Comodato sobre activos de la Central de Generación Diésel del municipio de Santa Bárbara de Iscuandé Nariño
To: Consuelo Ardila Caicedo <consuelo-0216@hotmail.com>

RV: Propuesta de Contrato de Comodato sobre activos de la Central de Generación Diésel del municipio de Santa Bárbara de Iscuandé Nariño

Externo

Recibidos

---------- Forwarded message ---------
De: **OMAR OLARTE TRIANA** <oolarte@minenergia.gov.co>
Date: mié, 3 may 2023 a las 19:13
Subject: RV: Propuesta de Contrato de Comodato sobre activos de la Central de Generación Diésel del municipio de Santa Bárbara de Iscuandé Nariño
To: contactenos@santabarbara-narino.gov.co <contactenos@santabarbara-narino.gov.co>
Cc: JOSEPHINE EDITH CARRENO CORPUS <jecarreno@minenergia.gov.co>

Doctora Consuelo Ardila:

Alcaldesa de Santa Bárbara Iscuandé.

Reciba un cordial y atento saludo.

Solicitamos muy respetuosamente nos envíen la siguiente documentación para la elaboración de un contrato de cesión de las plantas que actualmente se tiene con CEDENAR de modo que puedan ser transferidas legalmente al municipio.

1. Comunicación dirigida al Ministerio solicitando los bienes a título de cesión del contrato con el operador que actualmente los esté manejando.
2. Se debe acompañar con los siguientes documentos

De la entidad territorial o empresa:

1. Consulta de antecedentes disciplinarios y fiscales de Procuraduría y Contraloría respectivamente, con menos de un (1) mes de expedición.
2. Certificado de existencia y representación legal actualizado, con corte al mes inmediatamente anterior.
3. Certificado de pago de aportes parafiscales y seguridad social con corte al mes inmediatamente anterior.
4. Tarjeta profesional y certificado de antecedentes del revisor fiscal.

De quien firmará el Otrosí :

1. Fotocopia o Scanner de la Cédula de ciudadanía (por ambas caras).
2. Consulta de antecedentes disciplinarios,
3. Consulta antecedentes fiscales,
4. Consulta antecedentes judiciales
5. Registro nacional de multas y medidas correctivas (RNMC)

Los documentos con menos de un (1) mes de expedición.

Por favor esta documentación dirigirla al correo menergia@minenergia.gov.co y copia a este correo.

Cualquier inquietud o aclaración adicional pueden dirigirse a mi, a los datos especificados en la firma.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: Contactenos santabarbara-narino <contactenos@santabarbara-narino.gov.co>
Enviado el: viernes, 21 de abril de 2023 10:47 a. m.
Para: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>; Consuelo Ardila Caicedo <consuelo-0216@hotmail.com>; secretariadegobierno santabarbara-narino <secretariadegobierno@santabarbara-narino.gov.co>
Asunto: Propuesta de Contrato de Comodato sobre activos de la Central de Generación Diésel del municipio de Santa Bárbara de Iscuandé Nariño

You don't often get email from contactenos@santabarbara-narino.gov.co. Learn why this is important

Doctor:
CRISTIAN ANDRÉS DÍAZ DURÁN

Director de Energía Eléctrica y Viceministro de Minas y Energía
Carrera 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C.
cadiaz@minenergia.gov.co

Asunto: Propuesta de Contrato de Comodato sobre activos de la Central de Generación Diésel del municipio de Santa Bárbara de *Iscuandé* Nariño

Reciba un cordial saludo.

En mi calidad de primera autoridad administrativa del municipio de Santa Bárbara de *Iscuandé* Nariño, respetuosamente me permito informar que nuestro territorio empezó a ser parte del Sistema Interconectado Nacional - SIN desde la vigencia 2018; motivo por el cual, los activos asociados a la antigua actividad de generación para la prestación del servicio de energía que ejecutaba CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO – CEDENAR S.A. E.S.P. no se encuentran en uso.

Pese a lo anterior, nosotros como entidad territorial estamos interesados en contar con una infraestructura de respaldo a la confiabilidad del servicio en algunas áreas rurales que aún no se interconectan; razón por la que solicitamos respetuosamente se analice la viabilidad de suscribir un contrato de comodato - *préstamo a título gratuito* sobre estos activos con municipio de Santa Bárbara de *Iscuandé* Nariño.

Atentamente,

CONSUELO ARDILA CAICEDO.
Alcaldesa Municipal, Santa Bárbara de *Iscuandé- Nariño*

--
JUNTOS POR EL CAMBIO SOCIAL
Carrera 3 con Calle 6 esquina Barrio Las Flores
Correo electrónico: contactenos@santabarbara-narino.gov.co
Teléfono: (092): 7466034 – celular: 3113297281

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

--
JUNTOS POR EL CAMBIO SOCIAL
Carrera 3 con Calle 6 esquina Barrio Las Flores
Correo electrónico: contactenos@santabarbara-narino.gov.co
Teléfono: (092): 7466034 – celular: 3113297281

--
JUNTOS POR EL CAMBIO SOCIAL
Carrera 3 con Calle 6 esquina Barrio Las Flores
Correo electrónico: contactenos@santabarbara-narino.gov.co
Teléfono: (092): 7466034 – celular: 3113297281

--
JUNTOS POR EL CAMBIO SOCIAL
Carrera 3 con Calle 6 esquina Barrio Las Flores
Correo electrónico: contactenos@santabarbara-narino.gov.co
Teléfono: (092): 7466034 – celular: 3113297281

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: sábado, 8 de julio de 2023 10:46 a. m.
Para: Andrea Osorio
Asunto: RE: Resumen información PMA Sistema de Generación Mitú

Gracias Andrea.

Mándame un resumen del AOM para incluirlo.

Me ayudaría mucho.

Gracias

Omar

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

-------- Mensaje original --------
De: Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>
Fecha: 8/7/2023 9:56 a. m. (GMT-05:00)
A: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: Resumen información PMA Sistema de Generación Mitú

Buenos días Omar

Al respecto de tu inquietud, te informo que el 27 de junio envié lo correspondiente a lo solicitado del listado del personal que labora en Mitú (PCH y diésel).

El resumen de las actividades del AOM??

Cómo crees que me molesto, para nada, siempre estamos con la mejor disposición y prestos a responder a todos y cada una de las solicitudes qué realizas, tal vez interpretas eso cuando te pregunto cómo lo necesitas, o el tipo de soporte, esto tratando de buscar el mejor soporte o documento que pueda ayudarte en tus labores.

Quedo atenta a los comentarios,

Saludos

Andrea Osorio Escobar
Líder Zonas No Interconectadas
Gerencia de Generación
andrea.osorio@gensa.com.co

Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA

Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Tel: **+57 (6) 8701909**

Fax: **+57 (6) 875 6161**

comunicaciones@gensa.com.co · www.gensa.com.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial de GENSA. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. El remitente no se hace responsable en caso de que en éste o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario

El vie, 7 de jul de 2023, 6:23 p. m., OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co> escribió:

Andrea:

Disculpa

¿Tu me enviaste lo del personal que te pedí?

este resumen muy bueno.

Tienes un resumen de las actividades que se realizan en Mitú.

No te molestes si pido cosas así pero es para que quede super bien sustentado.

esta semana pasa a revisión jurídica y la siguiente ya queda en Contractual.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>
Enviado: viernes, 30 de junio de 2023 14:52
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Resumen información PMA Sistema de Generación Mitú

Buenas tardes Omar

De acuerdo a tu solicitud, envío em resumen lo correspondiente al PMA del sistema de generación de Mitú.

Los planes de Manejo Ambiental (PMAs) de la Central de Generación Diésel (CGD) y Pequeña Central Hidroeléctrica de Mitú Vaupés, cobran un papel muy importante dado que se construyen siendo conscientes de la importancia ambiental y social de la zona, dentro de sus programas se busca la implementación de acciones encaminadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos que se originan por la operación de las unidades de generación eléctrica de la central Diésel y de la pequeña central hidroelectrica, optimizando así la prestación del servicio en beneficio de la comunidad en armonía con su entorno natural y bajo el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Con base en ello la empresa es vigilada por la Autoridad Ambiental, para el caso de la CGD y PCH de Mitú, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico –CDA-es quien otorga los permisos para su funcionamiento y además hace los respectivos seguimientos; con respecto a esto la CGD cuenta con un permiso de Emisiones atmosféricas por fuentes fijas; para la PCH se tiene los siguientes permisos:

*Permiso de Vertimientos (Resolución DSV-086 de 2019)

*Concesión de aguas superficiales para uso industrial (Resolución DSV-013-2022)

*Concesión de aguas superficiales para uso doméstico (Resolución DSV-019-2022)

*Programa de Uso Eficiente de Ahorro de Agua (PUEAA) (Resolución DSV-070-2022)

Igualmente la empresa lleva a cabo monitoreos anuales, los cuales son presentados a la Autoridad Ambiental quien verifica que se esté dando cumpliendo con los límites permisibles incluidos en la Normatividad vigente, entre estos monitores encontramos los siguientes:

*Calidad del Aire.
*Emisión de Ruido y Ruido Ambiental.

*Calidad del Agua.

*Vertimientos (ARD y ARnD).

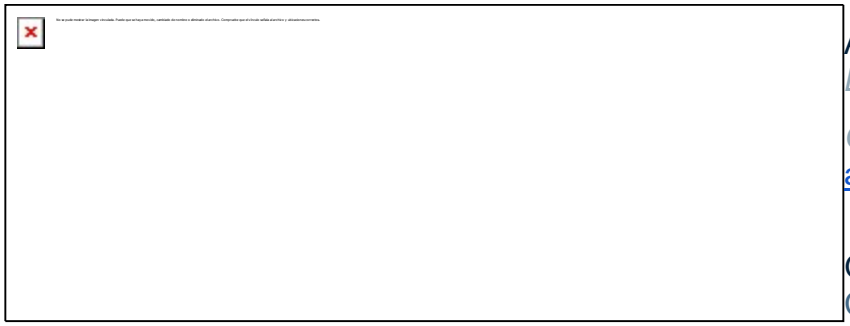
Anualmente se da cumplimiento a los requerimientos y obligaciones plasmadas en las resoluciones listadas anteriormente.

Por otra parte anualmente se lleva a cabo el mantenimiento de los Pozos sépticos, trampas de grasa, planta de tratamiento de agua potable y el mantenimiento de la línea, esto lo llevan a cabo empresas que cumplen con todas las condiciones técnicas para este tipo de labor y siempre dando cumplimiento a la normatividad ambiental, además GENSA lleva a cabo capacitaciones a los colaboradores de la centrales y a los integrantes de las comunidades aledañas a los proyectos para abordar todo el tema social.

Finalmente, de acuerdo a la cantidad de residuos Peligrosos (RESPEL) que se generan al interior de las centrales, anualmente se contrata una empresa que cuente con los permisos ambientales vigentes para hacer la disposición final de estos residuos, la empresa que lleve a cabo este proceso deberá recoger los residuos en cada una de las centrales, embalarlos, rotularlos, transportarlos con todos las medias de seguridad y llevar a cabo la disposición final, ellos deberán entregar a GENSA los certificados de disposición final de cada uno de los elementos entregados para su disposición (filtros de aire, agua, combustible, aceite, baterías, aceite usado, paños con trazas de hidrocarburos, llantas, luminarias, tonner, entre otros) estos certificados se convierten en

insumos para reportar ante el IDEAM la cantidad de Residuos Peligrosos generados al interior de las Centrales.

Saludos,



Andrea Osorio Escobar
Líder Zonas No Interconectadas

Gerencia de Generación
andrea.osorio@gensa.com.co

Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA
Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Tel: **+57 (6) 8701909**

Fax: **+57 (6) 875 6161**

comunicaciones@gensa.com.co · www.gensa.com.co





No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial de GENSA. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. El remitente no se hace responsable en caso de que en éste o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: sábado, 8 de julio de 2023 6:29 a. m.
Para: Andrea Osorio
Asunto: RE: Personal Mitu

Gracias.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>
Enviado: martes, 27 de junio de 2023 14:43
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Personal Mitu

Buenas tardes Omar

De acuerdo a lo conversado esta mañana, envío los cargos qué hacen parte del Personal en Mitu.

Cargo en Mitú	Colaboradores
Líder de producción	1
Profesional de mantenimiento	1
Profesional de producción	1
Tecnólogo Operativo	1
Asistente Administrativo	1
Técnico de mantenimiento	2
Operador Sala de control	7
Ayudante de mantenimiento	2
Auxiliar de operación	3
Operador supernumerario	1
Auxiliar de servicios auxiliares	1
Conductor	1
Practicante	1
Sabedor cultural	1
Total	**24**

Saludos,

Andrea Osorio Escobar
Gerencia de Generación de Energía - ZNI
andrea.osorio@gensa.com.co*L*

Líder Zonas No Interconectadas

Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA

Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Tel: **+57 (6) 875 6262- (6)8701909**

Fax: **+57 (6) 875 6161**

comunicaciones@gensa.com.co · www.gensa.com.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial de GENSA. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. El remitente no se hace responsable en caso de que en éste o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 7:23 p. m.
Para: OSCAR JAVIER PENA MUNOZ
Asunto: RE: Carpeta compartida contigo: "Información FRT 10952 RIOSUCIO CAUCHERAS Junio 2023"

Hola Oscar

El código te llega al correo de Google

Ayer tuvimos reunión todo el día para este tema

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: OSCAR JAVIER PENA MUNOZ <ojpena@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 29 de junio de 2023 23:40
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Carpeta compartida contigo: "Información FRT 10952 RIOSUCIO CAUCHERAS Junio 2023"

Muchas gracias.

Acuso recibido, pero en efecto me pide un código para ingresar a la carpeta, lo solicité pero no ha llegado.

Mil gracias, estoy atento.

De: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 29 de junio de 2023 10:53
Para: OSCAR JAVIER PENA MUNOZ <ojpena@minenergia.gov.co>
Asunto: FW: Carpeta compartida contigo: "Información FRT 10952 RIOSUCIO CAUCHERAS Junio 2023"

Hola Javier:

En esta carpeta compartida está el tema de Caucheraa - Vigía del Fuerte.

Por favor solicita acceso a Gensa.

Estaré atento.

Gracias

Omar

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

-------- Mensaje original --------
De: "Carolina Zapata (vía Google Drive)" <drive-shares-dm-noreply@google.com>
Fecha: 28/6/2023 5:12 p. m. (GMT-05:00)
A: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Carpeta compartida contigo: "Información FRT 10952 RIOSUCIO CAUCHERAS Junio 2023"

Carolina Zapata ha compartido una carpeta

Carolina Zapata (carolina.zapata@gensa.com.co) te ha añadido como lector.
Verifica tu correo electrónico para ver esta carpeta compartida de manera segura.
Tendrás que verificarlo cada 7 días. Más información

Buenas tardes;

Anexo enlace para acceder a la información referente a la Frontera Riosucio Caucheras.

Cordial saludo,

Información FRT 10952 RIOSUCIO CAUCHERAS Junio 2023

Abrir

El uso está sujeto a la Política de Privacidad de Google

Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA
Has recibido este correo electrónico porque carolina.zapata@gensa.com.co ha compartido un archivo o una carpeta de Google Drive contigo. Eliminar la sesión de visitante

Google Workspace

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 6:32 p. m.
Para: Carolina Zapata
Asunto: RE: Información Frontera Comercial Frt10952 Riosucio - Caucheras

Gracias por la información enviada.

me puedes dar acceso a la carpeta.

Cordial saludo.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: Carolina Zapata <carolina.zapata@gensa.com.co>
Enviado: viernes, 30 de junio de 2023 10:43
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Fwd: Información Frontera Comercial Frt10952 Riosucio - Caucheras

No suele recibir correos electrónicos de carolina.zapata@gensa.com.co. Por qué esto es importante

Buenos días;

De acuerdo con con el compromiso derivado de la la videoconferencia realizada la semana pasada, a continuación anexo el enlace que contiene la información del asunto, ya que debido a su peso, no es posible adjuntarlo al correo:

https://drive.google.com/drive/folders/1-BiU4Oc1Jkn-2F6oWYwOUPrvS3A_gIOi?usp=sharing

Cualquier aclaración o información adicional, con gusto será suministrada.

Cordial saludo,

Carolina Zapata Ramírez
Profesional Especializado Mercados de Energía
carolina.zapata@gensa.com.co
Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA
Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Tel: **+57 (6) 875 6262** Ext: 146
Fax: **+57 (6) 875 6161**
comunicaciones@gensa.com.co · www.gensa.com.co

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 6:30 p. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra Comunicacion UTIP-AD-100-2023 Ebtrega Acta de Terminacion de Etapa de instalacion.
Datos adjuntos: UTIP AD-100-2023 Acta de Terminacion de la etapa de Instalacion, FAZNI GGC-603-2020-signed.pdf; ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA DE INSTALACIÓN FAZNI 603.docx

603

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MIN
ENERGÍA

De: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO <uti.putumayo@gmail.com>
Enviado: viernes, 30 de junio de 2023 12:43
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Fwd: Nuestra Comunicacion UTIP-AD-100-2023 Ebtrega Acta de Terminacion de Etapa de instalacion.

Ingeniero Omar Buenas Tardes

Adjunto envío el borrador del acta de terminación de etapa de instalación del contrato FAZNI GGC-603-2020 pues ya que ese contrato se radico el día envío por interno para su revisión, los demás contratos se envían el día de hoy con sus respectivos adjuntos en correo del día que es.

1. Entrega Documentación Cierre Etapa Instalaci...

ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA DE INSTALACIÓN ...

Documentación FAZNI GGC 603-2020.zip

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO** |
Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia
Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| **uti.putumayo@gmail.com** - **segen.ingenieria@gmail.com** |**www.segen-ingenieria.com**

---------- Forwarded message ---------
De: **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO** <uti.putumayo@gmail.com>
Date: vie, 28 abr 2023 a las 16:07
Subject: Nuestra Comunicacion UTIP-AD-100-2023 Ebtrega Acta de Terminacion de Etapa de instalacion.
To: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>, Ivan Lopez <ilopez@cedenar.com.co>, uti.putumayo.director <uti.putumayo.director@gmail.com>, uti.putumayo.ingeniero1 <uti.putumayo.ingeniero1@gmail.com>, uti.putumayo.ingeniero2 <uti.putumayo.ingeniero2@gmail.com>, CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>, <dimoreno.sicoen@gmail.com>

Buenas Tardes Sres Ministerio de Minas y Energia

Adjunto enviamos para su revisión y trámites correspondientes nuestra comunicación UTIP-AD-100-2023 en donde esta el link con la información correspondiente el ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA DE INSTALACIÓN con sus respectivos soporte para la liquidación del contrato FAZNI GGC-603-2020.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO** |
Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia
Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| **uti.putumayo@gmail.com** - **segen.ingenieria@gmail.com** |**www.segen-ingenieria.com**

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 6:29 p. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra comunicación UTIP-158-2023 Aprobación y entrega Acta de terminación de etapa de instalación contrato FAZNI GGC-605-2020
Datos adjuntos: UTIP-AD-158-2023-Aprobación Acta de terminacion de la etapa de instalacion contrato FAZNI GGC-605-2020-signed.pdf; 1.2. ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA DE INSTALACIÓN FAZNI 605.docx; Acta de cierre de Etapa Instalación FAZNI GGC 605-2020-signed.pdf; 2. Entrega Documentación Cierre Etapa Instalación FAZNI GGC 605-2020.pdf

605

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO <uti.putumayo@gmail.com>
Enviado: viernes, 30 de junio de 2023 12:52
Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; uti.putumayo.director <uti.putumayo.director@gmail.com>; uti.putumayo.ingeniero1 <uti.putumayo.ingeniero1@gmail.com>; uti.putumayo.ingeniero2 <uti.putumayo.ingeniero2@gmail.com>; Ivan Lopez <ilopez@cedenar.com.co>; CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>; dimoreno.sicoen@gmail.com <dimoreno.sicoen@gmail.com>; ANA MARIA OSPINO ESCOBAR <amospino@minenergia.gov.co>
Asunto: Nuestra comunicación UTIP-158-2023 Aprobación y entrega Acta de terminación de etapa de instalación contrato FAZNI GGC-605-2020

Buenas Tardes Sres Ministerio de Minas y Energía

Adjunto envío para su revisión y trámites lo del asunto.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO |
Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia

Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| uti.putumayo@gmail.com - segen.ingenieria@gmail.com |www.segen-ingenieria.com

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 6:28 p. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra comunicación UTIP-159-2023 Aprobación y entrega Acta de terminación de etapa de instalación contrato FAZNI GGC-632-2020
Datos adjuntos: UTIP-AD-159-2023-Aprobación Acta de terminacion de la etapa de instalacion contrato FAZNI GGC-632-2020-signed.pdf; 2.2. ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA DE INSTALACIÓN FAZNI 632.docx; 3. Entrega Documentación Cierre Etapa Instalación FAZNI GGC 632-2020.pdf; 3. Acta de cierre de Etapa Instalación FAZNI GGC 632-2020-signed.pdf

632

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO <uti.putumayo@gmail.com>
Enviado: viernes, 30 de junio de 2023 12:52
Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; ANA MARIA OSPINO ESCOBAR <amospino@minenergia.gov.co>; uti.putumayo.director <uti.putumayo.director@gmail.com>; SEGEN PROYECTOS2 <segen.ingenieria.proyectos2@gmail.com>; uti.putumayo.ingeniero1 <uti.putumayo.ingeniero1@gmail.com>; uti.putumayo.ingeniero2 <uti.putumayo.ingeniero2@gmail.com>; CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>; Ivan Lopez <ilopez@cedenar.com.co>; dimoreno.sicoen@gmail.com <dimoreno.sicoen@gmail.com>
Asunto: Nuestra comunicación UTIP-159-2023 Aprobación y entrega Acta de terminación de etapa de instalación contrato FAZNI GGC-632-2020

Buenas Tardes Sres Ministerio de Minas y Energía

Adjunto envío para su revisión y trámites lo del asunto.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO** |
Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia

Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| uti.putumayo@gmail.com - segen.ingenieria@gmail.com |www.segen-ingenieria.com

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 6:27 p. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra comunicación UTIP-160-2023 Aprobación y entrega Acta de terminación de etapa de instalación contrato FAZNI GGC-643-2020
Datos adjuntos: UTIP-AD-160-2023-Aprobación Acta de terminacion de la etapa de instalacion contrato FAZNI GGC-643-2020-signed.pdf; 3.2. ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA DE INSTALACIÓN FAZNI 643.docx; 4. Entrega Documentación Cierre Etapa Instalación FAZNI GGC 643-2020.pdf; 3. Acta de cierre de Etapa Instalación FAZNI GGC 643-2020-signed.pdf

643

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO <uti.putumayo@gmail.com>
Enviado: viernes, 30 de junio de 2023 12:55
Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; ANA MARIA OSPINO ESCOBAR <amospino@minenergia.gov.co>; uti.putumayo.director <uti.putumayo.director@gmail.com>; uti.putumayo.ingeniero1 <uti.putumayo.ingeniero1@gmail.com>; uti.putumayo.ingeniero2 <uti.putumayo.ingeniero2@gmail.com>; CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>; Ivan Lopez <ilopez@cedenar.com.co>; dimoreno.sicoen@gmail.com <dimoreno.sicoen@gmail.com>
Asunto: Nuestra comunicación UTIP-160-2023 Aprobación y entrega Acta de terminación de etapa de instalación contrato FAZNI GGC-643-2020

Buenas Tardes Sres Ministerio de Minas y Energía

Adjunto envío para su revisión y trámites lo del asunto.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO** |
Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia

Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| uti.putumayo@gmail.com - segen.ingenieria@gmail.com |www.segen-ingenieria.com

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 6:26 p. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra comunicación UTIP-161-2023 Aprobación y entrega Acta de terminación de etapa de instalación contrato FAZNI GGC-647-2020
Datos adjuntos: UTIP-AD-161-2023-Aprobación Acta de terminacion de la etapa de instalacion contrato FAZNI GGC-647-2020-signed.pdf; 5. Entrega Documentación Cierre Etapa Instalación FAZNI GGC 647-2020.pdf; ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA DE INSTALACIÓN FAZNI 647.docx; ACTAS DE TERMINACIÓN ETAPA DE INSTALACIÓN FAZNI 647-signed.pdf

647

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO <uti.putumayo@gmail.com>
Enviado: viernes, 30 de junio de 2023 12:57
Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; ANA MARIA OSPINO ESCOBAR <amospino@minenergia.gov.co>; uti.putumayo.director <uti.putumayo.director@gmail.com>; uti.putumayo.ingeniero1 <uti.putumayo.ingeniero1@gmail.com>; uti.putumayo.ingeniero2 <uti.putumayo.ingeniero2@gmail.com>; CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>; Ivan Lopez <ilopez@cedenar.com.co>; dimoreno.sicoen@gmail.com <dimoreno.sicoen@gmail.com>
Asunto: Nuestra comunicación UTIP-161-2023 Aprobación y entrega Acta de terminación de etapa de instalación contrato FAZNI GGC-647-2020

Buenas Tardes Sres Ministerio de Minas y Energía

Adjunto envío para su revisión y trámites lo del asunto.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO** |
Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia

Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| uti.putumayo@gmail.com - segen.ingenieria@gmail.com |www.segen-ingenieria.com

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 6:26 p. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra comunicación UTIP-162-2023 Aprobación y entrega Acta de terminación de etapa de instalación contrato FAZNI GGC-661-2020
Datos adjuntos: UTIP-AD-162-2023-Aprobación Acta de terminacion de la etapa de instalacion contrato FAZNI GGC-661-2020-signed.pdf; ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA DE INSTALACIÓN FAZNI 661.docx; 6. Entrega Documentación Cierre Etapa Instalación FAZNI GGC 661-2020.pdf; ACTAS DE TERMINACIÓN ETAPA DE INSTALACIÓN FAZNI 661-signed.pdf

Este es el informe del 661 de Cedenar.

Hay que hacer un informe similar al de electrocaquetá-

Voy a enviártelos y luego te envío el No. del Radicado

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍAS DEL PUTUMAYO <uti.putumayo@gmail.com>
Enviado: viernes, 30 de junio de 2023 12:58
Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; ANA MARIA OSPINO ESCOBAR <amospino@minenergia.gov.co>; uti.putumayo.director <uti.putumayo.director@gmail.com>; uti.putumayo.ingeniero1 <uti.putumayo.ingeniero1@gmail.com>; uti.putumayo.ingeniero2 <uti.putumayo.ingeniero2@gmail.com>; CEDENAR, CONVENIOS <convenios@cedenar.com.co>; Ivan Lopez <ilopez@cedenar.com.co>; dimoreno.sicoen@gmail.com <dimoreno.sicoen@gmail.com>
Asunto: Nuestra comunicación UTIP-162-2023 Aprobación y entrega Acta de terminación de etapa de instalación contrato FAZNI GGC-661-2020

Buenas Tardes Sres Ministerio de Minas y Energía

Adjunto envío para su revisión y trámites lo del asunto.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 5:10 p. m.
Para: DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA
Asunto: Aceptado: Plan-Cronograma Línea Caucheras-Vigía del fuerte.

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 4:52 p. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: RV: Nuestra comunicación SEGEN-AD-452-2023 Aprobación y remisión del ACTA DE TERMINACION DE ETAPA DE INSTALACION contrato GGC-809-2019
Datos adjuntos: Comunicacion SEGEN-AD-452-2023 Remision y aprobacion acta de terminacion y de instalacion contarto GGC-809-2019-signed.pdf; 2023-2-12075 MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ VARELA.pdf; CD-ANEXOS OF 2023-2-12075.rar

Hola Alexandra:

Esto fue de lo que hablamos esta mañana.

Cuéntame como nos fue hoy con esto

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MIN
ENERGÍA

De: SEGEN MINENERGIA <segen.ingenieria.minenergia@gmail.com>
Enviado: lunes, 26 de junio de 2023 17:25
Para: Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>
Cc: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; ELCY ESPERANZA RODRIGUEZ ARIAS <eerodriguez@minenergia.gov.co>; Armel Ardila Ardila <armel.ardila@electrocaqueta.com.co>; Oscar Julián Arciniegas Zapata <oscar.arciniegas@electrocaqueta.com.co>; Jonathan Sánchez González <jonathan.sanchez@electrocaqueta.com.co>
Asunto: Nuestra comunicación SEGEN-AD-452-2023 Aprobación y remisión del ACTA DE TERMINACION DE ETAPA DE INSTALACION contrato GGC-809-2019

Buenas Tardes Señores Ministerio de Minas y Energía

Adjunto envío para su revisión y trámites correspondientes lo del asunto

Queda atento a los comentarios.

Cordialmente,

MIGUEL SANTACRUZ | **SEGEN INGENIERIA SAS** | Carrera 33B #16 – 68 - Cali | Carrera 72 Bis #7 B 27 - Bogotá D.C. – Colombia
Tel. (572) 3048807 - 313 2836467
| segen.ingenieria.minenergia@gmail.com - segen.ingenieria@gmail.com | www.segen-ingenieria.com

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 4:50 p. m.
Para: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN
Asunto: RE: Reunión MME-GENSA Acción Popular Bahía Solano

Hola Cristian:

Tenemos reunión próximo lunes 10 de julio a las 4 P.M

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de junio de 2023 8:48
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Fwd: Reunión MME-GENSA Acción Popular Bahía Solano

Omar, hola!
Esto en qué va?
Un saludo,
Cristian

From: William Sepulveda <william.sepulveda@gensa.com.co>
Sent: Tuesday, June 27, 2023 3:47:32 PM
To: PAHOLA ANDREA CHAPARRO TUNJANO <pachaparro@minenergia.gov.co>; OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>
Cc: Henry Cruz <henry.cruz@gensa.com.co>; Juan Guillermo Correa Garcia <juan.correa@gensa.com.co>; Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>; Paula Aristizabal <paula.aristizabal@gensa.com.co>
Subject: Reunión MME-GENSA Acción Popular Bahía Solano

Doctores Cristian, Pahola y Omar buenas tardes. Estamos atentos a poder coordinar un espacio que puede ser virtual en el que podamos acordar entre GENSA y MME una posición conjunta para atender la acción popular que se viene adelantando en Bahía Solano tendiente a cerrar la actual central diesel sin la cual quedaría sin soporte energético el municipio.

Por nuestra parte proponemos el próximo viernes 11 am o la próxima semana cualquier día también 11 am. Si su agenda se ajusta mejor a otro horario estaremos atentos a buscar facilitarlo.

Saludos,

JWSM

JOSÉ WILLIAM SEPÚLVEDA MEJÍA
Gerente Generación Energía
william.sepulveda@gensa.com.co
Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA
Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Tel: **+57 (6) 875 6262** Ext: 250
Fax: **+57 (6) 875 6161**
comunicaciones@gensa.com.co · www.gensa.com.co

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 4:48 p. m.
Para: Andrea Osorio
Asunto: Aceptado: Reunión MME-GENSA Bahía Solano

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 4:43 p. m.
Para: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
CC: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN
Asunto: RE: Entrega informe actividades junio 2023
Datos adjuntos: Informe_actividades_Junio_Alexandra Hernandez.pdf

Listo

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ <kahernandez@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 7 de julio de 2023 11:12
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Cc: CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN <cadiaz@minenergia.gov.co>
Asunto: Entrega informe actividades junio 2023

Buen día Ing. Omar

Adjunto informe mensual de actividades de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para revisión y aprobación de la cuanta de cobro

K. ALEXANDRA HERNANDEZ H.
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
kahernandez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN – PISO 4
Celular: 3023447605
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: viernes, 7 de julio de 2023 9:33 a. m.
Para: DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA
Asunto: Reserva sala Dirección de Energía

Dianita buenos días.

Puedes por favor apartarme la sala de la Dirección para el martes 11 de julio de 10 A.M a 12 A.M

Tema: Plan-Cronograma Línea Caucheras-Vigía del fuerte.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

Asunto:	Desarrollo plan-Cronograma Caucheras-Vigía del fuerte
Ubicación:	Ministerio de Minas y Energía Sala Dirección de Energía
Comienzo:	martes 11/07/2023 10:00 a. m.
Fin:	martes 11/07/2023 12:00 p. m.
Mostrar la hora como:	Provisional
Periodicidad:	(no disponible)
Organizador:	OMAR OLARTE TRIANA
Asistentes necesarios:	manuel.salamanca@gestiondelriesgo.gov.co

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: jueves, 6 de julio de 2023 6:40 p. m.
Para: JOSE MAURICIO PULIDO PRIETO
CC: MARCELA JUDITH OCHOA ORTEGA; DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA; MARIBEL ANGEL PALOMINO
Asunto: RE: [NOVATOURS] Re: COTIZACION Y RESERVA - OMAR OLARTE TRIANA (UIB)

Muchas gracias Mauricio

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MIN
ENERGÍA

De: JOSE MAURICIO PULIDO PRIETO <jmpulido@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 6 de julio de 2023 18:29
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Cc: MARCELA JUDITH OCHOA ORTEGA <mjochoa@minenergia.gov.co>; DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA <dcsaavedra@minenergia.gov.co>; MARIBEL ANGEL PALOMINO <mangel@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: [NOVATOURS] Re: COTIZACION Y RESERVA - OMAR OLARTE TRIANA (UIB)

Buenas tardes Omar.

De manera atenta me permito enviar tiquetes emitidos a su nombre, de acuerdo a la solicitud de comisión N° 7268.

¡Feliz viaje!

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Auxiliar Administrativo
José Mauricio Pulido Prieto
jmpulido@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300 Ext. 1031
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: Tiquetes 6 (NOVATOURS) <support@novatours.zendesk.com>
Enviado: viernes, 30 de junio de 2023 14:25
Para: JOSE MAURICIO PULIDO PRIETO <jmpulido@minenergia.gov.co>
Asunto: [NOVATOURS] Re: COTIZACION Y RESERVA - OMAR OLARTE TRIANA (UIB)

##- Por favor, escriba su respuesta por encima de esta línea -##

Tu solicitud # (40128) ha sido actualizada. Para agregar comentarios adicionales, responde a este correo electrónico.

Tiquetes 6 (NOVATOURS)

30 jun 2023, 14:25 GMT-5

Hola,

Gracias por tu confirmación, enviamos tiquetes emitidos.

La tarifa actual es de $730.143 por persona

Adjunto encontrarás tu itinerario, Tiquete emitido con la información necesaria para tu vuelo, agradecemos verifi
favor notificarlo de inmediato.

```
ELECTRONIC TICKET
![](https://mail.google.com/mail/u/0?ui=2&ik=f077cb77a6&attid=0.1&permmsgid=msg-f:1770156795
l75-
ft&attbid=ANGjdJ8cGvJtS0iO2vCS8VR1584Kbk5UkuZvuaAZEX9zG31VESwQDSf2iNbx7lmatDgmwb8fJ9L7QSyBvP


    PASSENGER ITINERARY RECEIPT              TICKET NBR: 0192462237728
    RECIBO DE ITINERARIO DE PASAJEROS        BOLETO NRO:

 TG NOVATOURS LTDA              ISSUE DATE/FECHA DE EMISION: 30 JUN 2023 14:24
 CALLE 98 NO. 8 -19 OFICINA 102   ISSUE AGENT/AGENTE EMISOR: BOGB3630I
 CENTRO                                    NAME/NOMBRE:  OLARTE TRIANA/OMAR
 BOGOTA, COLOMBIA                        FOID/D.IDENTIDAD: ID19332090
 IATA     : 76-50765-3
 TELEPHONE/TELEFONO: 601 7940525
 MAIL INFO: ASISTENTE@NOVATOURS.COM.CO (mailto:ASISTENTE@NOVATOURS.COM.CO)

ISSUING AIRLINE/LINEA AEREA EMISORA   : SATENA S.A
ADDRESS/DIRECCION                     : AV ELDORADO NO.103-08,ENT 1,INT 11
NIT                                   : 899999143-4
TICKET NUMBER/NRO DE BOLETO           : 019-2462237728

BOOKING REF./CODIGO DE RESERVA: C1/RNGAKU

  FROM/TO     FLIGHT CL DATE  DEP  ARR  FARE BASIS      NVB   NVA   BAG  ST
DESDE/HACIA   VUELO  CL FECHA HORA HORA BASE TARIFARIA              EQP. ESTATUS

  BOGOTA-EL DO9R8724 N  7JUL  1015 1131 NTRAVEL                    20K  OK
  QUIBDO
  QUIBDO      9R8729 P  8JUL  1747 1859 PBASIC                     20K  OK
  BOGOTA-EL DORADO I
```

```
DESTINOS NACIONALES
*LOS PASAJEROS DEBEN PRESENTARSE 2 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO.
*PARA VUELOS DESDE BOGOTA, LOS PASAJEROS DEBEN PRESENTARSE EN EL PUENTE AEREO (TERMINAL 2).

DESTINOS INTERNACIONALES
*LOS PASAJEROS DEBEN PRESENTARSE 3 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO.
*PARA VUELOS DESDE BOGOTA, LOS PASAJEROS DEBEN PRESENTARSE EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL
*DILIGENCIAR EL FORMULARIO CON INFORMACION DE DOCUMENTACION Y DATOS PERSONALES DEL PASAJERO
(HTTPS://WWW.SATENA.COM/REPORTE-EXTRANJEROS (https://www.satena.com/REPORTE-EXTRANJEROS))
*EL PASAJERO ES RESPONSABLE DE TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU VIAJE, PASAPORTE, VIS
*TARJETAS DE TURISMO, CERTIFICADOS DE VACUNACION Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO REQUERIDO POR LO
ENDORSEMENTS/ENDOSOS-RESTRICCIONES : CONSULTA LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE TU COMPRA.
TOUR CODE                          :
FORM OF PAYMENT/FORMA DE PAGO      : CASH
FARE CALC./CALCULO DE TARIFA: BOG 9R UIB 235000.00 9R BOG 276000.00COP511000.00END   (ADT)
AIR FARE/TARIFA : COP   511000.00
TAX/IMPUESTOS   : COP    40300.00CO    97090.00YS
TOTAL           : COP   648390.00
PARA REALIZAR CHECK-IN EN LOS AEROPUERTOS, DEBE TENER EN CUENTA:
*LLEVAR A LA MANO EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD,
QUE SERA SOLICITADO EN EL MODULO DE LA AEROLINEA Y AL INGRESO DE LAS SALAS DE EMBARQUE.
*PASAJEROS QUE SEAN EXENTOS DE LA TASA AEROPORTUARIA QUE VIAJEN NACIONAL DEBEN TRAMITAR EL V
WWW.AEROCIVIL.GOV.CO (http://www.aerocivil.gov.co/), CON LA DEBIDA ANTICIPACION PARA QUE NO
*EL EQUIPAJE DE MANO DEBE CUMPLIR CON LAS DIMENSIONES ESTABLECIDAS (43 CM DE ALTO * 34 CM DE
*EL EQUIPAJE PERMITIDO EN BODEGA SEGUN LA RUTA Y LA AERONAVE PODRA SER DISTRIBUIDO MAXIMO EN
*LAS PIEZAS ADICIONALES SE COBRARAN POR KILO DE ACUERDO A LA TARIFA ESTABLECIDA POR LA AEROL
*DEBEN PORTAR DE MANERA CORRECTA Y OBLIGATORIA SU TAPABOCAS.

RECUERDE QUE:
*INFORMESE SOBRE LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LA TARIFA CONFIRMADA EN EL PASAJE Y/O EN
*CON LA COMPRA SE ACEPTAN LAS CONDICIONES QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE TRA
HTTPS://WWW.SATENA.COM/DOCUMENTOS/FILES/CONTRATO_TRANSPORTE.PDF (https://www.satena.com/DOCU
*ACEPTAN LAS POLITICAS, CONDICIONES Y TERMINOS DE USO DEL SITIO WEB, PARA CONSULTARLAS REMIT
HTTPS://WWW.SATENA.COM/DOCUMENTOS/CORPORATIVO/POLITICAS_CONDICIONES_TERMINOS_USO.PDF
(https://www.satena.com/DOCUMENTOS/CORPORATIVO/POLITICAS_CONDICIONES_TERMINOS_USO.PDF)
*CONSULTA ALGUNOS REQUISITOS PARA TU VIAJE EN (HTTPS://WWW.SATENA.COM/REQUISITOS-Y-RESTRICCI
RESTRICCIONES)).

COLOCAMOS A DISPOSICION EL CONTACT CENTER (601) 3906962 BOGOTA-COLOMBIA O LA PAGINA WEB WWW.
PARA ATENDER CUALQUIER CONSULTA DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA AEROLINEA.
```

Cordialmente,

Sales Agent
Calle 98 No. 8 – 19 Oficina 102

Bogotá, Colombia
+57(1) 7940525

José Mauricio Pulido Prieto
30 jun 2023, 13:57 GMT-5

Buenas tardes.

Autorizado.

Favor indicar valor final y número de tiquete en el cuerpo del correo.

Gracias.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Auxiliar Administrativo
José Mauricio Pulido Prieto
jmpulido@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300 Ext. 1031
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

Tiquetes 6 (NOVATOURS)
30 jun 2023, 13:40 GMT-5

Hola,

Enviamos reserva para tu confirmación, por favor revísala no queremos que se presenten inconvenientes. Recuerda que el tiempo límite de emisión es hoy antes de las 16:00 hrs (No todas las reservas tienen el mismo plazo de emisión)

Te recomendamos confirmar antes del plazo indicado porque podrías perder el cupo y la tarifa cotizada.

La tarifa actual es de $730.143 por persona (Tarifa no reembolsable)

*RNGAKU
1.1OLARTE TRIANA/OMAR MR »ID19332090
1 9R8724N 07JUL FR BOGUIB HK1 1015 1131
2 9R8729P 08JUL SA UIBBOG HK1 1747 1859

Códigos de Aerolíneas
AV = Avianca

LA = Latam
9R = Satena
VE = EasyFly

IMPORTANTE: Tener presente que desde el 1 de Junio del 2022 Avianca en ninguna de sus tallas, ni en la talla LARGE esta permitiendo realizar reembolso después de la salida del vuelo

Recuerda que esta solicitud se tramita como un servicio offline, generando el cobro de la Tarifa Administrativa regulada por la Aeronáutica Civil.

EQUIPAJE PERMITIDO PARA RUTAS NACIONALES

Avianca
Talla S - 10 KG
Talla M o L - 23KG
Latam
Tarifa Light - 8 KG
Tarifa Plus - 23 KG
Tarifa Top - 23 KG

EasyFly y Satena equipaje de 15KG

Aerotaxis
De 5 a 8 Kilos

NOTA IMPORTANTE De no confirmar las reservas el día de hoy y requerir los itinerarios a futuro por favor generar una nueva solicitud (nuevo correo), no se dará tramite de re activación o emisión sobre un caso ya cerrado.

Cordialmente,

Sales Agent
Calle 98 No. 8 – 19 Oficina 102
Bogotá, Colombia
+57(1) 7940525

José Mauricio Pulido Prieto

30 jun 2023, 12:48 GMT-5

Buen día, por favor me colaboran con la cotización y reserva de la solicitud adjunta.

Gracias

Auxiliar Administrativo
José Mauricio Pulido Prieto
jmpulido@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300 Ext. 1031
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Archivos adjuntos
30-06-2023 OMAR OLARTE TRIANA.xlsx

Este correo electrónico es un servicio de NOVATOURS. Entregado por Zendesk

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 4 de julio de 2023 7:39 p. m.
Para: JOSE EDILBERTO MUÑOZ RUIZ; JAVIER FABIAN PINZON GOMEZ; CAMILO ANDRES AVELLA RINCON; JUAN CAMILO CAICEDO ULLOA
CC: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON; KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: Informe verificación costos IV - 2022 GGC 098-2015 Puerto Leguízamo
Datos adjuntos: 3-2023-016553 04-07 envío informe costos Puerto leguizamo GGC 098-2015 CEDENAR.pdf; Informe Verificación costos IV-2022 PUERTO LEGUIZAMO -CEDENAR Contrato 098-2015.pdf

Cordial saludo.

Adjunto comunicado e informe de costos del IV-2022 Contrato GGC 098-2015.

Atento a comentarios.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 4 de julio de 2023 5:07 p. m.
Para: gerencia@emevasi.com
CC: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON
Asunto: RV: Solicitud información urgente Parque Solar Puerto Leguízamo-MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
Datos adjuntos: 2-2023-018943 27-06 Solicitud de informacion Proyecto Planta Solar Puerto leguizamo.pdf

Orbein:

Cordial saludo.

Le reenvío la información de acuerdo a lo conversado.

Le agradezco nos envíe la información solicitada.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

MINISTERIO DE MIN
ENERGÍA

De: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 27 de junio de 2023 12:30
Para: dptecnico@emevasi.com <dptecnico@emevasi.com>; emevasi@emevasi.com <emevasi@emevasi.com>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud información urgente Parque Solar Puerto Leguízamo-MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Cordial saludo:

Adjuntamos comunicado solicitando información sobre la construcción del Parque Solar en Puerto Leguízamo.

Atentos a su oportuna respuesta.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460

OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 4 de julio de 2023 4:18 p. m.
Para: SEBASTIAN ORDONEZ MUNOZ
CC: MARCELA JUDITH OCHOA ORTEGA; CARLOS EDUARDO MARTINEZ MEJIA
Asunto: RE: Solicitud información avance Paro Cívico

Sebastián:

Cordial y atento saludo.

Yo recibí el tema de Bojayá hace un mes y medio.

Estamos trabajando en la formalización del operador de red y en la interconexión eléctrica desde Vigía del Fuerte hasta Bojayá.

Para eso organicé una reunión con todos los actores relacionados, presencial el 6 de julio en el Ministerio.

Pero respecto a una construcción de una hidroeléctrica, no tenía conocimiento que había un compromiso al respecto.

No obstante, si alguno de los copiados puede dar detalles de lo solicitado, se los agradezco. Trataré de conseguir información al respecto.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia



De: SEBASTIAN ORDONEZ MUNOZ <sordonez@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de julio de 2023 13:17
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud información avance Paro Cívico

Cordial saludo.

Mediante el presente correo solicito amablemente pueda darnos información del avance del compromiso del Paro Cívico del Chocó "Avance en la construcción de la Central Hidroeléctrica de Bojayá. (Interconexión)", esto con el fin de tener claridad del estado del compromiso.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

Sebastián Ordoñez Muñoz
Ingeniero Eléctrico, Esp. Gestión de Proyectos
Dirección de Energía Eléctrica
Grupo Fondos de Inversión
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 # 57 -31, CAN, Bogotá



OMAR OLARTE TRIANA

De: OMAR OLARTE TRIANA
Enviado el: martes, 4 de julio de 2023 12:02 p. m.
Para: CEDENAR, CONVENIOS
CC: Gerencia General; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON; KELLY ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
Asunto: Devolución informe de costos Primer trimestre 2023 Puerto Leguízamo
Datos adjuntos: 2-2023-019728 04-07 Devolucion informe I-2023 costos GGC 098-2015.pdf

Cordial saludo.

Se encontraron varias inconsistencias en el informe de costos del primer trimestre del 2023 descritos en el adjunto para su aclaración y corrección.

Atento a su respuesta para tramitar.

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia

